

La conferencia de Ayete: una coreografía para la impunidad

Martín Alonso

Sobre el autor

Martín Alonso Zarza es doctor en Ciencias Políticas y licenciado en Sociología, Filosofía y Psicología. Forma parte del grupo de expertos de la Escuela de paz de Bakeaz. Es autor de *Universales del odio. Creencias, emociones y violencia* (Bilbao, Bakeaz, 2004) y editor de *El lugar de la memoria. La huella del mal como pedagogía democrática* (Bilbao, Bakeaz, 2012). Ha publicado en Cuadernos Bakeaz *Bosnia, la agonía de una esperanza* (Bilbao, Bakeaz, 1995), *Relatos exclusivos, políticas excluyentes. El patrón de Oriente Próximo* (Bilbao, Bakeaz, 2006), *¿Sifones o vasos comunicantes? La problemática empresa de negar legitimidad a la violencia desde la aserción del «conflicto» vasco* (Bilbao, Bakeaz, 2007) y *Una ética para el debate. Condiciones, fondo y formas en el uso de la discusión* (con María Pardo; Bilbao, Bakeaz, 2010), así como del trabajo *La razón desposeída de la víctima. La violencia en el País Vasco al hilo de Jean Améry* (Bilbao, Bakeaz, 2009). Sobre la relación entre retórica, identidad y violencia política versan: «El síndrome de Al-Ándalus. Relatos de expoliación y violencia política», en J. Casquete (ed.), *Comunidades de muerte* (Barcelona, Anthropos, 2009), «Retórica de la violencia política», en A. Rivera y C. Carnicero (eds.), *Violencia política. Historia, memoria y víctimas* (Madrid, Maia, 2010) y *Collective Identity as a Rhetorical Device*, *Synthesis Philosophica* 51 (1), 2011.

Resumen de contenidos

La denominada Conferencia Internacional de Paz, celebrada en San Sebastián en octubre de 2011, ha servido simultáneamente para ofrecer una salida airoso a ETA y para reactualizar los contenidos del programa del nacionalismo radical, acompañando el desistimiento de ETA con reivindicaciones políticas de distinto orden. La que aquí nos ocupa tiene que ver con las implicaciones de la formulación del “nuevo tiempo” como aquel que tiene como objetivo principal afrontar “las consecuencias del conflicto”. El análisis complementario de los rituales, los discursos y las prácticas de los promotores y asistentes a la Conferencia tiene la finalidad de evaluar los supuestos subyacentes en relación con la tarea de enfrentar un pasado caracterizado por la impronta profunda del terrorismo. La sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos avalando la ilegalización de Batasuna asestó un duro golpe al nacionalismo radical; la constelación de actos que tiene en la Conferencia de 2011 su punto culminante constituye una respuesta tendente a revertir aquel impacto propiciando a la vez el escenario para una muerte dulce de ETA y un impulso a la agenda política del movimiento radical.

Índice

1. Introducción	2
2. El orden lógico de los factores	3
3. Confusión de paradigmas y retórica del tiempo nuevo	3
4. Spin doctors	4
5. Representación de la representación o el poder de la estrategia sinecdoquial	8
6. ¿Cal o arena? Las autoridades como argumento de autoridad	10
7. Un año en la vida del abertzalismo radical	12
8. Ayete II. Conflicto vs. justicia; presos vs. víctimas	14
9. Conclusiones	17
10. Notas	19
11. Agradecimientos	21

“Pues las mentiras viejas se convierten
en materia de fe,
y de esa forma
quien ose discutirnos
debe afrontar la acusación de impío
[...]
Que en cierto modo
creer con fuerza tal lo que no vimos
nos invita a negar lo que miramos”.
Ángel González, *Grado elemental*.

“[...] o toma [ETA] la decisión de aprovechar su final
para tomar un nuevo impulso por las vías exclusivamente políticas y pacíficas”.
Paul Ríos (09/12/2008).

“La paz es una dramaturgia, un juego de fuerzas”.
Alfonso Sastre (*Gara*, 20/05/2009).

1. Introducción

El tópico del contencioso de los relatos ha adquirido notable atención en esta fase terminal de ETA. La denominada Conferencia Internacional de Paz (CIP, en lo sucesivo), celebrada el 17 de octubre de 2011 en el palacio de Ayete de San Sebastián, se presenta como un episodio central al efecto, como muestra la distancia entre las lecturas respectivas: para sus promotores y exegetas es el hito que marca el advenimiento de un “tiempo nuevo”, para otros no pasaría de una prótesis para un final indoloro o de una mera ilusión escénica. En ocasiones ambas se entrecruzan como cuando se aduce que bastante mérito tiene la CIP con “[...] hacer posible que ETA creyese que los demás nos podíamos creer que su decisión de cese definitivo iba a ser [...] una razonada y por supuesto autónoma cesión de protagonismo”.¹

Sus promotores sostienen que la CIP fue un instrumento necesario y valioso para avanzar hacia la reconciliación y la recuperación de la convivencia. Sus críticos no han visto en ella, por señalar dos, sino “una ficción, un ‘make-believe’ que sólo pretendía adornar con oropeles de voluntario y magnánimo desistimiento la triste realidad de una humillante derrota”, o una “payasada que se celebró en Ayete el año pasado y de la que nadie se acuerda”.² Veremos luego cómo la primera interpretación tiene que hacer frente a objeciones de peso, pero importa subrayar ahora que quedarse con la versión del carnaval, la farsa, el artificio o el esperpento imposibilita leer señales valiosas. En tal sentido entiendo que la escenificación ritualizada de Ayete constituye una metáfora profunda y que merece, por tanto, un análisis de grano fino. En un primer apunte el objetivo descubre, en efecto, el acta de defunción de ETA, su derrota en cuanto organización paramilitar. Pero tiene que apreciar acto seguido que este desistimiento forzado no sólo no equivale a una derrota del programa político que constituye la *raison d'être* de la banda sino que se transustanció, por obra del rito mismo, en un capital político que ha ido produciendo notables dividendos. Es difícil encontrar una definición más concisa para esta dualidad que la de K. Aulestia: “derrota triunfal” (*El Correo*, 22/10/2011).

El artífice principal del evento ha sido Lokarri (“lo que sirve para unir”), un colectivo estrechamente vinculado a Baketik (“paz” y “ética”, una fundación que gestiona un centro de estudios en torno a la paz y la transformación). Denomino a este círculo etnopacifismo (EP) por cuanto su objetivo es vincular la consecución de la paz con los objetivos del programa independentista del abertzalismo radical (AR).³ A su vez, la nómina de eminencias traduce la *performance* en argumento de autoridad para reforzar el propio discurso en una mecanismo de retroalimentación en circuito cerrado. Este trabajo se propone dos tareas; por una parte, ofrecer un análisis entre etnográfico y fenomenológico del componente ritual de la Conferencia; por otra, y con un instrumental más propiamente sociológico, hacer un seguimiento de dos actores complementarios: el etnopacifismo en cuanto intelectual orgánico formulador de las líneas de fuerza argumentales y proveedor de avalistas de prestigio, y el AR en cuanto actor político aspirante a llevar a cabo un proyecto identitario de corte soberanista centrado en la autodeterminación y el irredentismo

(la territorialidad).⁴ Debo añadir dos observaciones adverbiales consabidas pero obligadas. La primera, para señalar que las reflexiones que siguen quieren ser una aportación a un debate social de indudable calado desde la asunción cabal de la propia falibilidad. La segunda, para reivindicar la exclusiva responsabilidad por el alcance de su contenido.

2. El orden lógico de los factores

Un somero análisis de la tercera semana de octubre, que inaugura la Conferencia de marras, muestra la estrecha combinación de retórica, coreografía y movilización en el diseño del movimiento de liberación nacional vasco. La mirada atenta descubre entonces que la secuencia de la lógica política aparece invertida respecto al desenvolvimiento cronológico de los acontecimientos. La exhibición de fuerza en la manifestación del 22 de octubre en Bilbao es la expresión de los réditos obtenidos por la declaración de ETA del cese definitivo de la violencia –20 de octubre–. Esta, a su vez, se explica desde la declaración del nacionalismo radical –18 de octubre, en rueda de prensa autocalificada como ‘solemne’–, patrocinador de la “Conferencia internacional para promover la resolución del conflicto en el País Vasco”; de completo acuerdo con las cláusulas de la declaración de dicha conferencia internacional –17 de octubre–. Un acontecimiento al que ambas declaraciones –la de ETA, que recoge frases literales, y la de la rama civil del nacionalismo radical– coinciden en atribuir un papel decisivo, y cuya expresión final es una declaración presentada en el excipiente de la paz y la resolución del “conflicto”, marca del nacionalismo radical, avalada por Lokarri y sus extensiones internacionales.⁵ Como ha revelado Luís R. Aizpeolea, poco sospechoso de afinidades con “la caverna mediática”, el relato que se ofreció retrospectivamente como secuencia literal de lo que ocurrió había sido cocinado por ETA en julio (*El País*, 22/10/2011).

3. Confusión de paradigmas y retórica del tiempo nuevo

Entre las técnicas orwellianas ocupa un lugar destacado la retorsión del lenguaje. Elkarri (Movimiento social por el diálogo y el acuerdo) reivindicó el haber “introducido en el escenario político una serie de conceptos que han constituido aportaciones cualificadas”. Se destacan allí tres: ‘empate infinito’, ‘tercer espacio’, ‘capacidad de decidir y obligación de pactar’. Reconoce que “estas tres tesis han tenido una gran influencia de cara a configurar el proceso de paz y de normalización política tal y como ahora se configura”.⁶ Recordemos que las cenizas de Elkarri se multiplicaron dando lugar a Lokarri, un colectivo con un perfil más afín al grupo de presión que a los movimientos sociales, Konpondu en los corredores del poder con el gobierno de Ibarretxe, y Baketik como *think tank* dedicado al ‘tratamiento ético de los conflictos’.⁷ En diciembre de 2011 Lokarri y Baketik firmaron un acuerdo de colaboración.

¿Y la ceremonia de Ayete? Sólo dos apuntes. En los preparativos Brian Currin, el responsable internacional oficial, ya afirmó, que no cabía esperar la rendición incondicional de ETA (*El País*, 25/09/2011). En la misma línea pero dentro de la semana, Jonan Fernández, director de Baketik, asegura que “la disolución o cómo termine [ETA] ahora no es prioritario” (*Público*, 23/10/2011). Simultáneamente Jonathan Powell, uno de los invitados de la CIP, nos recuerda, muy en la sintonía de la equidistancia y del empate como Pierre Hazan, que la paz se hace entre enemigos y que el éxito del proceso depende de que todos se sientan ganadores. Sea, insisten sus promotores frente a los objetores a esta última afirmación, pero lo que importan son los resultados. Y hubo tantas personalidades, tantos medios, tantos flashes... “Estamos ante un momento histórico, nos encontramos en el punto cero de nuestra historia”, sentencia épico Paul Ríos, coordinador de Lokarri ante la alcurnia de los invitados (*Boletín de Lokarri*, 27/10/2011), olvidando acaso que en 2006 había calificado la declaración de alto el fuego de ETA como “un hecho sin comparación en nuestra historia reciente”, cuya “vuelta atrás es impensable” (*Deia*, 23/03/2006). Quedémonos con la música: el constructo de los nuevos tiempos ha colonizado los espacios de la neolengua: “Un nuevo tiempo para Euskal Herria”, titula un suplemento especial de *Gara* (23/10/2011); “Nuevos tiempos tras el final de ETA”, titulan P. Ibarra y cols., un artículo (*El Correo*, 05/11/2011) en el que manifiestan que la declaración de la

Conferencia utiliza “un lenguaje deliberadamente neutral”; “Elecciones en un nuevo tiempo” y “España afronta un momento crítico y Euskal Herria uno histórico”, titula *Gara* al día siguiente de las elecciones generales (21/11/2011), por citar sólo unos ejemplos. Recordemos que el lote de la novedad no incluye ni una toma de posición siquiera simbólica sobre el reconocimiento de las víctimas causadas ni una mirada en escorzo a la ejecutoria criminal del pasado.

Como otros antes, las eminencias convocadas y cooptadas han tomado el excipiente por el principio activo. El léxico de la conflictología en vez del paradigma del mal; porque lo que ha ocurrido en el País Vasco tiene que ver con agresores y víctimas, no con esos contendientes simétricos segregados por la retórica constituyente del tercer espacio desde el canon del conflicto. Porque como señala B. Martínez de Murguía, en situaciones “de acoso persecución y muerte, el espacio intermedio no existe; quien no está con el perseguido está con el perseguidor”.⁸

4. Spin doctors

Con motivo del 20 aniversario de la fundación de Elkarri, su principal exponente y hoy al frente de Baketik, Jonan Fernández, resume así su valoración: “Elkarri sólo logró ser una influencia. Ni más ni menos que eso. Una influencia social y política fundamentalmente positiva para la paz y para nuestra sociedad” (*El País*, País Vasco, 20/12/2012). No cabe discrepancia al respecto en cuanto a dos puntos: que Elkarri, como sus sucesoras Lokarri y Baketik, ha ejercido una influencia indiscutible y que la intención de sus promotores ha ido en la dirección de lograr que esta fuera positiva. En cuanto al balance empírico, sería más prudente completar la visión propia con las de evaluadores externos. Otro aspecto a señalar desde la óptica del funcionamiento de los grupos comprometidos con la acción colectiva es, lo mismo para Baketik que para Lokarri, el alto grado de identificación entre la organización y el líder, vale decir, de personalización, por un lado, y de los dos líderes entre sí, por otro.

En este apartado voy a ocuparme de tres aspectos que proporcionan materiales para la evaluación de la influencia de este bloque *Lokarri-Baketik*: tienen que ver respectivamente con la autoadscripción topográfica, el uso del lenguaje y el análisis de un caso particular de tal uso, el referido al sintagma “final ordenado”. La sección 7ª completa el recorrido de esta.

1. Sobre la autoadscripción oscilante y sus avales empíricos. Aunque las organizaciones sucesoras de Elkarri han dejado de utilizar la fórmula “tercer espacio” como autodefinition corporativa, no tengo constancia de que se haya dado cuenta de la razón del cambio, por lo que convendrá hacer unas consideraciones respecto a ella. Señalemos que esta autodefinition en términos topográficos es subsidiaria de una cartografía altamente polarizada representada por los extremos nítido del AR y difuso del Estado. La dominancia de este telón de fondo da cuenta de una dificultad analítica de graves consecuencias y de la que han tenido cuidado de escapar otros colectivos como Gesto por la Paz: la de aislar el plano sociológico en torno al contencioso de la identidad del plano político en el que se desenvuelve el terrorismo; el problema de la pertenencia y el de la violencia. Pero no es ese el punto principal de este argumento, sino la disonancia entre esa autoadscripción connotada por la expresión “tercer espacio” y lo que denota la práctica cotidiana. De la unión sagrada que ilustra el pacto de Estella-Lizarrá (1998), que Elkarri contribuyó a forjar, hasta la Conferencia de Ayete que sus sucesores han promovido, pasando por las funciones de asesoramiento de J. Fernández al radicalismo soberanista del gobierno de Ibarretxe nacido de la alianza formada en Lizarrá, la ejecutoria de este colectivo se aviene mejor con la caracterización de un lobby que con la de una instancia de mediación.

Recordaré algunos datos complementarios para ilustrar este aserto. El líder de Batasuna, Arnaldo Otegi, reconoce públicamente que la labor de Elkarri y Lokarri “ha sido positiva y constructiva”. Así lo refleja Paul Ríos, evocando su primer encuentro con la cúpula de Batasuna en 2004 (04/10/2012)⁹. Recuerda también que hubo momentos tormentosos después, pero que, a pesar de ello, se mantuvo la relación. A partir de 2009 se inició un cambio hasta “la relación fluida y constructiva” a día de hoy. Queda pues evidenciada la sintonía de Lokarri con el AR, sin equivalente posible percibido en el otro polo del mapa. A la vez sabemos, porque lo cuenta él

mismo, que Brian Currin ha trabajado con el apoyo logístico de Lokarri y que su participación en este escenario obedece a una petición expresa de Batasuna en 2004 (*Alliance Magazine*, 16/05/2012), de modo que su posición es de un compromiso decidido con este sector, para cuyo desenvolvimiento ha percibido de instituciones foráneas una suma de 220.000€ (*El Correo*, 05/11/2012).¹⁰ Veremos enseguida que los actores citados coinciden en su rechazo a la derrota de ETA y subordinan la demanda de justicia a las medidas necesarias para enfilar la “solución de las consecuencias del conflicto”.

2. Sobre el uso del lenguaje. Hay obstáculos en el ámbito estricto del decir, del respeto a las reglas del código. Se recogía al final del apartado anterior la alusión de P. Ibarra y cols. a un “lenguaje deliberadamente neutral”. Precisamente el objeto de este escrito es mostrar que esta neutralidad es un espejismo y que la negación del partidismo se parece a la aguda observación de Baudelaire según la cual la astucia más refinada del diablo es aquella mediante la cual niega que exista. Recordemos algunas declaraciones elocuentes al respecto provenientes de Jonan Fernández: “utilizamos la semántica que consideramos adecuada”, “hemos intentado establecer nuestro propio lenguaje”, “la explicación del hecho violento es siempre especulativa y discutible”, “el tercer espacio necesita pericia para desarrollar el criterio de la ambigüedad constructiva”.¹¹ Añadamos una formulación más en la pluma de Paul Ríos (23/09/2009) “Es cierto que no utilizamos la palabra condena [...] Tenemos nuestra propia terminología”. La reivindicación de una terminología idiosincrásica es algo verdaderamente idiosincrásico, pues obliga de algún modo a incorporar la competencia del traductor a la usual de lector, y sorprendente cuando se reivindica una función de intermediación.

La creatividad léxica de este sector es innegable. A menudo se expresa más que en neologismos en sintagmas bimembres que imprimen una significación inédita y a menudo oscura al bloque, como en la neolengua orwelliana. Véase la querencia por ellos en una muestra reciente bajó el rubro de “principios para construir la convivencia”: “Una convivencia inclusiva que se base en la ausencia total de violencia y en el compromiso absoluto con el respeto integral de todos los Derechos Humanos de todas las personas. Además debe ir acompañada de la garantía extensiva de dichos Derechos Humanos y de la renuncia a su vulneración”.¹² Repárese en que a pesar de su emparejamiento, términos como convivencia, ausencia, respeto, compromiso o garantía no necesitan especificación cuantitativa.

Otro elemento del estilo de este colectivo es el recurso a tropos niveladores encaminados a establecer amalgamas, simetrías, equidistancias, paralelismos, equivalencias e indiferenciación. Es el marco “ambos bandos”, explícito en La Declaración del AR el 17 de noviembre de 2011. El abuso del “todos y todas”, en el sentido de evitar denotaciones específicas –como una contraprogramación léxica para rehuir referencias incómodas– no en el muy loable de la inclusión, es un buen ejemplo y queda ilustrado en la muestra anterior. Un tercero tiene que ver con el recurso al eufemismo como expresión sutil de coloración valorativa. Se mencionaba antes la negativa a usar la palabra condena en relación a ETA, en esa línea se prefiere ‘actividad armada’ a ‘terrorismo’ y, con otras miras, ‘solución a las consecuencias del conflicto’ para la exigencia de adoptar medidas favorables a las ‘personas presas’.

En ocasiones las formulaciones transpiran una suerte de candor poco congruente con el legado de la violencia del contexto de referencia; en un documento titulado “Actitudes para el dialogo y la cooperación” (Lokarri, noviembre 2012) se apuntan 12 recomendaciones a los partidos políticos. La 8ª dice así: “Las propuestas para avanzar en el proceso de paz deben tener como principal objetivo *favorecer* la cooperación y el consenso sin exclusiones, no ser instrumentos estratégicos para obtener ventaja o debilitar al otro”. Pero no hay solo gelatina, también formulaciones que los kremlinólogos de antaño sabrían traducir, como la última: “La participación de entidades y personas que no forman parte directa del problema [primera vez que aparece este vocablo en singular en el documento] y que cuentan con *experiencia* puede ayudar, aportando serenidad y nuevas soluciones”. La misma autorreferencialidad de esta declaración se traslada al párrafo final de la Declaración del Foro de Ayete (15/12/2012).

3. Sobre el “final ordenado”. El sintagma “final ordenado de la violencia”, ensamblado conceptualmente con el de “consecuencias del conflicto”, ilustra meridianamente los dos puntos

anteriores. Haré unas calas en su proceso de instalación pública como premisa básica para la CIP. Año y medio después de la vuelta a las armas de ETA, Jonan Fernández señala que la operación policial contra Batasuna en Francia o las ilegalizaciones de ANV y EHAK “no ayudan” sino que “complican aún más ese final ordenado” (Europa Press, 25/09/2008). Tres meses después Paul Ríos hila mas fino en su blog (09/12/2008):

Los gobiernos del PP y del PSOE siempre han vendido la idea mitológica de que era posible la derrota total de ETA, por la que todos sus militantes acabarían en la cárcel y los pocos que quedasen fuera no tuviesen más remedio que anunciar la disolución, aceptando la derrota. Es poco probable que algo parecido pueda ocurrir en el medio plazo porque si algo está demostrando ETA es su capacidad para incorporar más personas dispuestas a utilizar la violencia para imponer sus fines políticos. [...]

Esta situación de debilidad trae consigo que ningún gobierno querrá negociar nada con ETA, excepto las condiciones de su disolución. En estas circunstancias ETA nunca estará dispuesta a culminar un proceso de paz, ya que lo considerará una derrota. Es lo que Jonan Fernández alguna vez ha denominado el final desordenado de ETA, sin conversaciones con el gobierno, sin resolver la cuestión de los presos, sin ofrecer a la sociedad vasca un momento histórico para la culminación de un proceso de paz que le permita afirmar que la violencia es una cuestión del pasado, sin proceso de conciliación, etc.

En respuesta a un comentario que señala que no se explica en el texto por qué la derrota ideológica es una idea mitológica, replica el autor: “Así me lo parece. Mientras haya 800 presos en la cárcel seguirá habiendo personas dispuestas a usar la violencia y militar en ETA”. Escrítese el argumento subyacente y aventúrese una respuesta para el destino conveniente para los criminales. Pero sigamos la trazabilidad del “final ordenado”. “La derrota, tal y como se está formulando, implica un final desordenado de la violencia y es desaconsejable para el futuro de la convivencia”, apostilla el director de Baketik sin especificar el contenido específico de lo que se entiende por derrota en la versión que se está formulando, pero señalando cuando le preguntan por las víctimas que “hay que tener en cuenta que todas las personas tendemos algo al victimismo” (*Deia*, 04/04/2011). Un final ordenado significa, se nos dice, un final sin vencedores ni vencidos. Cuando Brian Currin asevera (*Le Monde Diplomatique*, junio 2011) que “la constitución del GIC (Grupo Internacional de Contacto) está dirigida a impedir que el gobierno español entre en un impasse sobre los aspectos políticos del conflicto, para proclamar su victoria sobre el terrorismo”, mientras se refiere a ETA como “organización clandestina”, pone de manifiesto a la vez la gramática profunda del sintagma y la ubicación topográfica del emisor. (También resulta ilustrativo en otra dirección: parece que en Francia no hay conflicto político). Por si hubiera dudas, el actual alcalde de San Sebastián, Juan Karlos Izagirre, de Bildu, viene a echarnos una mano: “A Brian Currin lo que espero es verle por Donosti más veces porque creo que están haciendo un trabajo encomiable en este proceso” (*El Correo*, 16/08/2011).

Pasada la semana histórica que se abrió con la Conferencia, J. Fernández celebra el buen final porque “sobre todo es un final ordenado. Es el final que necesitábamos [...] Un final desordenado habría hecho muy difícilmente viable el proceso de reconciliación de la convivencia que ahora podemos desplegar. El llamado modelo de derrota equivalía a un final desordenado” (*Noticias de Navarra*, 22/10/2011). Se refiere luego a la batalla por el relato y la “característica ‘puñetera’ de la reconciliación: o es compartida o no es”. No creo que sea exagerado sostener, por una parte, que su valoración de las ‘celebraciones’ de la semana es parte cabal de la lucha por el relato, y, por otra, que la propia euforia del diagnóstico –“hoy es tiempo de celebrar un hecho realmente histórico”– reduce enormemente, a efectos de creatividad hermenéutica el espacio que separa el título del subtítulo de este trabajo. Resumamos: la tesis del “final ordenado” es la traducción edulcorada del “empate infinito” compatible con el estado terminal de ETA; como aquella suponía el mito de la invencibilidad, elaborado desde el MLNV y con una más que dudosa reputación genealógica, esta se centra en sugerir los riesgos que se derivarían en caso de empecinarse en la tarea de hacer añicos el mito.

Después de esa semana, conjurada exitosamente la batalla verbal de la ‘derrota’, el protagonismo se centra en torno a la disolución de la banda. Dos apuntes sobre ello. Paul Ríos tiene dudas con respecto a la exigencia de disolución pero no tiene ninguna en que “hay que abordar las consecuencias de estos años de violencia”. Cuando el periodista insiste en preguntarle sobre las dudas esta es la respuesta: “Es una cuestión que puede generar más problemas que soluciones” (*El País*, País Vasco, 20/02/2012).¹³

El segundo apunte viene de Brian Currin. En una misma tirada afirma: que no tiene sentido pedir la disolución de ETA, que hacerlo puede ser peligroso porque supone un ‘riesgo’ –que, si salen los presos de la banda, no tengan una organización que les ayude en su ‘integración’–, que pedir su disolución “no es un problema, no es un asunto importante”, que “ya no viene a cuento y es algo que no se tiene que pedir” (*El País País Vasco* y *EFE*, 21/04/2012). Hay una difícil consistencia entre los diferentes motivos, pero, sobre todo, la evocación de los argumentos de la imposibilidad, la indeseabilidad o la perversidad nos invitan a releer las *Retóricas de la intransigencia* del maestro Hirschman, recién fallecido. Recordemos, en lo que toca al papel de ayuda a la integración, que de momento la organización impone una disciplina severa a sus miembros, y que los disidentes han sido expulsados (*El Correo*, 25/11/2011) y han visto como sus familiares han sido objeto de actitudes sectarias (*El Correo*, 25/07/2011).¹⁴

En definitiva la CIP aspira a convertirse en una paráfrasis de Jean Giraudoux: la derrota de ETA no tendrá lugar. El trabajo de cocina que ha llevado a este desenlace bien acredita el título de esta apartado para sus protagonistas. Concluiré el argumento con dos consideraciones complementarias. Si hay un elemento central en los procesos en los que se han producido graves violaciones de los derechos humanos es el que tiene que ver con la justicia. La ponencia de Jonan Fernández en el Encuentro por la Paz de Arantzazu de 2011 lleva por título “Los retos de la convivencia a partir de ahora”; en las 16 páginas que la componen hay una única referencia y sólo de pasada a la justicia. Vale la pena transcribir el párrafo:¹⁵

Pensemos en un sistema democrático moderno, como los que aspiramos en nuestro mundo, ¿qué es lo más importante? ¿Cuál es el valor superior, en sociedades como las nuestras? Lo más importante, lo que fundamenta las constituciones, los derechos, la seguridad social universal, la educación universal, las leyes, es que todo –absolutamente todo– se ordena a un valor superior: lograr una *convivencia conciliada*, es decir una convivencia basada en el respeto, en el equilibrio, una justicia razonable... Ese es el valor superior: todo está ordenado a ese valor, no hay nada por encima de ese valor, desde el punto de vista democrático y social. Y cuando, por cualquier razón, se pierde el equilibrio que posibilita la convivencia conciliada, el objetivo prioritario es *recuperar una convivencia conciliada*, es decir, la ‘**re-conciliación de la convivencia**’.

De modo que la única referencia a la justicia lo es a una ‘justicia razonable’; suponemos que el atributo será igualmente de aplicación a la convivencia y a la reconciliación, pero eso no está escrito.¹⁶ La segunda cala procede de la comunicación presentada por Paul Ríos al Encuentro “Justicia para la Convivencia” (junio, 2012), ya citado. Su título completo es “Justicia y convivencia. Memoria y política penitenciaria”, pero la justicia no merece más que dos referencias laterales como acompañamiento de la verdad y el reconocimiento. Más atención reciben la memoria y la política penitenciaria. Las premisas para la segunda se basan en la “Nueva realidad: ETA ya no es una organización terrorista”. Es sensato lo que se pide en la medida en que los afectados expresen su rechazo al pasado terrorista, cosa que como veremos, dista de ser la regla. Es algo sorprendente como argumento porque resulta harto improbable que alguien pudiera haber llegado a hacerse la idea de que ETA ha sido alguna vez una organización terrorista a partir de la literatura de Lokarri. El principio fundamental para construir la convivencia es una “paz con memoria”, una expresión valiosa si no existieran las presiones gravitacionales para la connotación. Un par de ejemplos de ellas: el gobierno foral de Guipúzcoa que corresponde a Bildu ha creado una Dirección Foral de Derechos Humanos y Memoria Histórica, que ha puesto en marcha un proyecto para exhumar a 100 ‘gudaris’ muertos en la Guerra Civil (*El País*, 27/12/2012), una iniciativa que carece de contrapartida en cuanto al reconocimiento de la memoria más cercana.¹⁷ No es el único caso, como ponen de manifiesto los programas de Egiria Zor o Euskal Memoria. El director de Txalaparta, J.M. Esparza, expresa la sensibilidad imperante: “Sortu debe ser sinónimo de Memoria. Que cuando cualquier paisano o paisana salga de la cárcel, se sienta reconocido, arropado, y que Sortu sea su orgullosa llave en la sociedad vasca. [...] Que pidan perdón y recen tres avemarías los que tengan pecado, pues nuestros errores ya los tenemos bien amortizados. Que la izquierda abertzale se nutra de su abnegado pasado, lo cultive en sus nuevos militantes y lo sepa transmitir [...]. Porque ganada la batalla de la Memoria, habremos ganado todas y todos” (*Gara*, 12/07/2012). Por su parte, la Declaración de presos empieza recordando el 75 aniversario del bombardeo de Guernica y el quinto siglo de la ocupación del Estado vasco (Vasco Press, 02/06/2012). Bien se ve que el todas y todos tan solicitado responde al proceso higienizador de la sinécdoque.¹⁸

5. Representación de la representación o el poder de la estrategia sinécdoquial

En la manifestación del 22 de octubre convocada por los firmantes del Acuerdo de Gernika – seguimos en la semana épica–, 49.000 manifestantes, según *Gara* el día siguiente, reclamaron el protagonismo de la sociedad vasca. “Los corresponsales internacionales, impactados”, sentencia. Son las dos ideas centrales para este apartado, que definen tan precisamente a los convocantes como a los promotores de la CIP –la ‘sociedad vasca’ y la ‘comunidad internacional’–. Sabemos que en la CIP no participaron ni las víctimas ni los Estados de España y Francia –la Conferencia fue en inglés y euskera, según leemos–, en un reflejo fiel de la desigual ocupación del mapa tripartido y en correspondencia igualmente fiel con la hemiplejía activista del EP. De modo que no había contraparte. De modo que allí estaban todos, todos los que cuentan. O mejor viceversa: solo cuentan los que estaban allí. Tautología identitaria. Un todos más que demediado. La sinécdoque de la titularidad: ‘nosotros’ –los presentes– somos nosotros –los sujetos de decisión, la sociedad vasca–. El juego de espejos, los decibelios y otros artilugios amplificadores responden a este afán de ocupación de la titularidad de representación. El fervor de la magnificación cuantitativa es un rasgo del perfil del colectivo organizador. Véanse las cifras recogidas por Pedro Ibarra, colaborador de Elkarri, para la Primera Conferencia de Paz (15/01/2001): 50.000 adhesiones, 100 personalidades de todo el mundo, 100.000 cuadernos de participación, un Comité de Honor integrado por siete premios Nobel...; cifras apabullantes que no bastan para acallar una pregunta incómoda: ¿cómo tanta fuerza no logró condicionar a ETA o, al menos, hacer visibles a sus víctimas?

He hablado antes de política espectáculo. Y de apelación al argumento del bulto y del brillo para inclinar la balanza. ¿Exageración? Leamos las impresiones de los interesados. Iñaki Iriondo: “Si Kofi Annan viene a Euskal Herria... y Jimmy Carter se suma a ese movimiento, no cabe duda de que se trata de una fuerza pujante”; Rufi Etxeberria: “No tenemos duda de que la comunidad internacional es ya agente activo para la resolución” (*Gara*, 21 y 23 /10/2011).

La impresión resultante es que el proceso envuelve un mecanismo piramidal de capital de representación, en el que cada instancia –Declaración de Bruselas, Grupo Internacional de Contacto, Comité Internacional de Verificación del Alto el fuego, Declaración Internacional, Lorkarri, Brian Currin, Bake Bidea...– es producto clónico de alguna otra pero cuya enumeración ensamblada proporciona una inequívoca ilusión de multitud. No puedo detallar aquí el perfil de cada plano; recojo como alternativa rápida una impresión convergente en la pluma de un periodista (*El País*, 18/10/2011):

Los expertos escucharon las sucesivas intervenciones, de dos minutos cada una, y a su término se retiraron para elaborar el documento final. Este método motivó que en la declaración figuraran conceptos que no fueron expuestos por ninguno de los participantes. El caso más paradigmático afecta a la sorprendente inclusión en el punto cuarto, de una controvertida sugerencia a convocar una especie de mesa de ‘los actores no violentos y representantes políticos’ para reunirse y discutir ‘cuestiones políticas’ e incluso que pudieran llegar a convocar una hipotética ‘consulta a la ciudadanía’ para contribuir a ‘una nueva era sin conflicto’.

O sea, y para recordar el punto recurrente en todos los productos de la marca, a iniciativa de los anfitriones los celebrantes se autoconvocan, investidos de la autoridad de su rol como celebrantes, para suplantar a los representantes políticos legítimos.¹⁹

6. ¿Cal o arena? Las autoridades como argumento de autoridad

Está dicho: la performance tenía su eje en el brillo de las personalidades invitadas a la conferencia de las tres horas. Un admirador de los organizadores, J. Pérez Royo (*El País*, 29/10/2011), observa que “el desconcierto ante la celebración de esa Conferencia no ha podido ser mayor”, porque en ella “estuvieron presentes personalidades indiscutibles”. Solo unas observaciones sobre esta condición atribuida. Ya he señalado la pseudoprofecía autocumplida enunciada por Brian Currin en el sentido de que el gobierno español “nunca logrará que ETA se

rinda incondicionalmente”. Veamos otras observaciones no libres de sospecha. El ex Secretario de la ONU Kofi Annan se refirió al último conflicto armado de Europa. Otro miembro del GIC, el suizo Pierre Hazan, politólogo y especialista en derechos humanos declaraba en una entrevista a *Le Monde* (20/10/2011) entre otras cosas: 1) que el último acto de violencia de ETA se remonta a 2009 (ETA asesinó al gendarme Jean-Serge Nérin el 16 de marzo de 2010), y 2) que después de la reacción al atentado de la T4 el principal factor para el cese ha sido la eficacia de la lucha policial y la colaboración entre Francia y España. Pero días más tarde (*Le Monde*, 29/10/2011), tras insistir en el argumento powelliano de que la paz se hace con los enemigos asegura que atribuir la renuncia de ETA a la eficacia policial es una explicación inadecuada. A lo mejor la clave está en la declaración de ETA, según la cual “la lucha armada de largos años ha creado esta oportunidad”, una declaración que coincide sustancialmente con la del abogado de HB y ex miembro de ETA Juan C. Ioldi (*El País*, 25/10/2011).²⁰ Y que viene a señalar, en burdo, que ETA ha existido para desaparecer, y en fino, que ETA ya puede desaparecer porque tiene valedores que aseguran que sus objetivos serán conseguidos, amnistía incluida.

Vayamos por último a la solemne y laboriosa declaración de la CIP. Dejemos de lado que menciona cuatro veces el conflicto y solamente una vez a las víctimas, precisamente, “a todas las víctimas”. Fijémonos en que se refiere de nuevo a “la última confrontación armada en Europa” y a la posibilidad cercana de “alcanzar una paz justa y duradera”. ¿Inspiraciones para los aedos del último conflicto armado? Después de descalificar la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH)²¹ –por cierto, ignorada solemnemente por nuestros protagonistas–, el Departamento de Relaciones Internacionales de Batasuna termina su comunicado del día siguiente (03/07/09) de este modo: “nos reafirmamos en nuestro compromiso por alcanzar una paz duradera y justa al último conflicto europeo”. De modo que copiaron el guión que habían elaborado los amanuenses de la Declaración de Bruselas, como corresponde a la condición de actores empotrados pero rehuyeron la pregunta incómoda por el eventual efecto de la sentencia en la repentina decisión de Batasuna de empezar a pensar en la paz. Mucho menos se aventurarían a identificar como cometido principal de su papel el de revertir el impacto de esa sentencia freudianamente expulsada de su conciencia (véase nota 22).

Hagamos algunas exploraciones para, tomando la palabra a quienes invocan la autoridad de los convocados, aquilatar su ejecutoria en aquellos aspectos que podrían elevar la cotización de la CIP. En el texto citado de su Departamento de Relaciones Internacionales, Batasuna atribuye la Ley de Partidos a la ofensiva antiterrorista del gobierno del PP, “[...] que dio cobertura y aliento a la guerra contra Irak, junto con EE UU y Gran Bretaña [...]. Una guerra total [...] que avaló violaciones claras de derechos fundamentales [...]”. Esto decía Batasuna en 2009. Pero *Gara*, dos años y medio después (23/10/2011), nos sirve en su hemeroteca *pro domo* un largo extracto de una tribuna de *The New York Times* titulada “Paz vasca” y cuyo autor es... Tony Blair, que tuvo como jefe de gabinete a Jonathan Powell. Ciertamente tiene razón *Gara*: los desastres de la guerra contra Irak no tienen parangón en términos de destrucción de vidas humanas en lo que va de siglo. Pero a su plantilla se le ha pasado recordarnos ahora que J. Powell formaba parte de la tríada que preparó con Condoleezza Rice y el equipo de Bush “la declaración adecuada con la fraseología adecuada” para justificar el ataque, cumpliendo así el encargo emanado de la cumbre de las Azores. Esto lo cuenta Blair en sus memorias.²² En las más de sus 700 páginas no se regatean elogios a Powell, y se incluyen menciones a cientos de personajes de segundo y tercer orden, pero ninguna, ni una sola, al que nos importa especialmente para la relación de Powell (y Blair) con la justicia: el general Pinochet. Aznar a través de su ministro de exteriores, Abel Matutes, se implicó a fondo en la negociación entre los gobiernos británico y chileno para evitar que Pinochet fuera extraditado de Londres a Madrid, neutralizando la orden del juez Baltasar Garzón y dejando desamparadas a las víctimas chilenas –y a cuantas perecieron bajo la Operación Cóndor–. El jefe de gobierno español había avalado las palabras con las que el fiscal Eduardo Fungairiño justificó los golpes de Chile y Argentina.²³ Las personas encargadas de negociar la devolución a Chile fueron Cristián Tolosa, por el gobierno chileno, y por el británico, Jonathan Powell. ¿Cómo encajamos las reivindicaciones de los presos políticos etarras al trasluz de los homólogos videlistas o pinochetistas?²⁴ Retomemos lo principal: Powell no es ajeno a las violaciones a gran escala de los derechos humanos en Irak y, por añadidura, fue corresponsable de que Pinochet eludiera la justicia, según constata el fiscal del Tribunal Supremo Carlos Castresana (*El País*, 13/12/2006).

También cabe decir algo a propósito de Kofi Annan desde sus responsabilidades como subsecretario de la ONU, antes de llegar a la Secretaría. En este caso para expresar los costes de un idealismo mal entendido (También hay malentendidos en la crítica al idealismo). Relata en sus memorias con un punto de arrogancia que en su papel como secretario llegaría a sobreponerse al Consejo de Seguridad. Señala Ignatieff que era proclive a creer en el poder de su propia magia. Hay que decir en su honor y contra Powell-Blair que declaró ilegal la invasión de Irak, pero, ahora desgraciadamente, su idealismo resultó inoperante. Sorprende a Ignatieff el contraste entre la reputación de Annan y el balance de su pasado. Según la experta en derechos humanos Samantha Power “su nombre aparecerá en los libros de historia junto a los dos genocidios que marcaron la segunda mitad del siglo XX”, Ruanda y Srebrenica. En ambos casos, como ocurría después con los halcones de las Azores, quedó en evidencia la escasa capacidad disuasoria de las buenas intenciones en un contexto de actores movidos por el fanatismo.²⁵ Sería injusto atribuirle toda la responsabilidad a Annan, el completo sistema de Naciones Unidas y las grandes potencias que lo controlan tienen su parte correspondiente; pero la confianza en el poder de la buena voluntad, una aspiración irrenunciable, pero que no puede desentenderse de la balanza prudencial, como dejó dicho Kant; sobre todo cuando el coste se carga sobre terceros. Si se arguye que este argumento es irrelevante, la réplica es bien sencilla: tanto o tan poco como su opuesto, que pretende una externalización positiva a la causa de Ayete del capital simbólico de los avalistas; es decir, que establece una relación causal directa entre el brillo de las autoridades y el éxito de la Conferencia.

7. Un año en la vida del abertzalismo radical

Este apartado es en cierta manera el complemento de lo tratado sobre el etnopacifismo y acredita el fundamento de tal denominación. Podemos considerar que allí estaba la música y aquí la letra. La manifestación a favor de los presos del 22 de octubre, el remate de la semana de Ayete, anuncia el desenvolvimiento de las acciones del abertzalismo radical hasta hoy. Con las correspondientes cautelas adelanto la hipótesis de que una de las consecuencias de la semana histórica ha sido el desplazamiento de las víctimas por los presos del centro de la agenda. Es verdad que el 17 de noviembre el AR hizo pública, en el mismo escenario de la CIP en Ayete, una declaración de reconocimiento de las víctimas pero sin separarse un milímetro del marco de la indiferenciación por inmersión del “todas”. He aquí un extracto: “[Los firmantes del acuerdo de Guernica en 2010] hemos tenido siempre claro que era importante reconocer y abordar el sufrimiento de todas las víctimas de todas las violencias, como elemento necesario para superar el conflicto que las ha originado”. Como se ve, las víctimas tienen la consideración de medios, subordinadas a la superación del conflicto.

Dos meses después, al día siguiente de manifestación de apoyo a los presos en Bilbao, la organización convocante, *Egin Dezagun Bidea* llama a “convertir de forma práctica los discursos mostrando respeto a movilizaciones tan gigantescas” (Europa Press, 09/01/2012). Me permito subrayar solamente un aspecto que denominaré ‘efecto Ayete’ o regla de la transformación de cantidad en cualidad: lo grande es por definición bueno y valioso, cuanto más decibelios o más brillo o más masa, más poder persuasivo.

A finales de febrero, en el documento *Viento de solución*, el AR reconoce que su cercanía a ETA “ha podido suponer un dolor añadido o un sentimiento de humillación para las víctimas”, una declaración que se antoja tímida ante la contundencia con la que se afirma “la política represiva y de guerra sucia de los Estados español y francés”. Siguiendo la fórmula Lokarri de teloneros de prestigio, se presentan acompañados de dos miembros del ANC sudafricano y de un parlamentario del Sinn Fein. Desde la analogía con Sudáfrica se invoca una “justicia transicional” con miras a la amnistía de los presos y se plantea una comisión de la verdad; pero no se pide la disolución de ETA. Recuérdese que en modelo sudafricano hubo verdad a cambio de justicia: los victimarios quedaban libres de culpa a cambio de reconocer su delito. Ante las críticas por insuficiente de este documento, Batasuna señala que la petición de perdón es un tema de confesorios que responde a un discurso “de vencedores y vencidos” emparentado con “el imaginario cultural del imperio español” (*El País* y *El Correo*, 26, 27 y 28/2/2012). El 30 de mar-

zo el etarra José María Pérez Díaz celebra con un “Venceremos” ante familiares y amigos su la salida de la cárcel.

El núcleo argumental centrado en “las consecuencias del conflicto” se verá escoltado a partir de ahora con esa referencia a la justicia transicional entendida como proveedora de medidas excepcionales, en particular la amnistía. “Una sociedad que quiera ser normalizada no puede convivir con un colectivo de 600 presos políticos”. “En qué plazo habría que excarcelarlos”, se le pregunta a Martín Garitano, Diputado General de Guipúzcoa. “Yo lo haría mañana mismo”, responde (*El País*, País Vasco, 08/05/2012). Unos meses antes opinaba que “el momento de reflexionar [sobre el dolor causado] todavía no ha llegado (*El Correo*, 03/08/2011). El 2 de junio el colectivo de presos de ETA (EPPK) da a conocer un comunicado de ocho puntos en el que se acepta la reinserción individual siempre que sea generalizada [sic] y parte de “la Declaración de Aiete (2011) como hoja de ruta para estructurar el proceso de solución del conflicto”. Después de enmarcar la declaración en “el 75 aniversario del bombardeo de Gernika y el quinto siglo de la ocupación del Estado vasco” invitan a “pasar a la ofensiva política, reactivando el capital político acumulado en estos largos años”. Afirman que la nueva oportunidad política es consecuencia de que “la lucha nos ha traído hasta aquí” y rechazan el “arrepentimiento-delación” porque “solo es una camino para destruir militantes y personas”. “Tenemos que suprimir los obstáculos para la excarcelación”, porque presos y refugiados son “parte y consecuencia del conflicto que ha producido dolor en “nuestros allegados de generación en generación”. No hay que enfrentar víctimas y presos sino afrontar las raíces del conflicto. Piden a España y Francia que “entren en el camino de la solución democrática” y, para terminar, como es habitual, animan a “la Comunidad Internacional a que multiplique la implicación de los últimos tiempos”. El remate: “Amnistía-Autodeterminación”. En una larga entrevista al día siguiente el líder independentista Rufi Etxeberria amplía y concreta la declaración del EPPK (*El Correo*, 03/06/2012). Considera que es “absolutamente irresponsable mantener peticiones de disolución [a ETA]”, porque “una organización disuelta no tendría interlocución”, es decir, perdería su sus bazas para negociar; lo que pone en su sitio los circunloquios antidisolucionistas del etnopacifismo. ETA ya ha hecho lo que tenía que hacer y el aval son los invitados de Ayete. “Creemos que tiene que haber una participación de ‘terceros’ que den fe” [del desmantelamiento de las estructuras de ETA]. Tras el paso importante que supone la declaración de EPPK la víspera le toca dar pasos al Gobierno español con un proceso en dos fases: acercamiento y traslado a prisiones del País Vasco, primero, y excarcelación luego. “Los conflictos políticos surgen por motivos políticos”, “los perdones y arrepentimientos responden a otra esfera, a la moral, a lo subjetivo”. Como se ve, una vuelta de tuerca más al reajuste semántico iniciado con el pretexto de la justicia transicional.

Así pues, lo que se postula es una solución sin arrepentimiento, rendición de cuentas ni retractación. La postura tiene también valedores en el ámbito experto. En el Encuentro *Justicia para la Convivencia* celebrado en Deusto el mismo mes de junio, el profesor de Derecho Penal y Ex Director de Derechos humanos del Gobierno de J. J. Ibarretxe, Jon-Mirena Landa, afirmaba: “Se les pide una retractación ideológica (“desvinculación del entorno”), a mi juicio, inaceptable desde el punto de vista del contenido mínimo y esencial de los derechos fundamentales en un Estado social y democrático de Derecho. También los presos tienen derecho a la libertad de opinión, ideológica y de pensamiento” (pág. 197). De modo que desde un lado se desautoriza el arrepentimiento porque es una cuestión no política y desde otro se defiende el derecho de los presos-criminales políticos a no separarse un ápice de su trayectoria, mientras que se demanda una generosidad penitenciaria que vendría amparada por la justicia transicional en virtud del anuncio del cese de la violencia. Señalaré de paso para abundar en la idea de la camarilla – Gorka Espiau también ejerció una alta responsabilidad en el mismo gobierno, del que J. Fernández era asesor– que J-M Landa es uno de los invitados del documental de Gorka Espiau *Parlen els ulls* (“Hablan los ojos”) donde se aborda el tema de la reconciliación.

Sigamos con el repaso cronológico. En su nuevo libro-entrevista *El tiempo de las luces* – presentado en septiembre y prologado por el líder del Sinn Féin, Gerry Adams, una de las estrellas de la CIP–, el líder de Batasuna y exmiembro de ETAp, Arnaldo Otegi, pide a las “familias de las víctimas de las acciones armadas de ETA”, las “más sinceras disculpas, acompañadas de un ‘lo siento’ de corazón”. Reconoce que los últimos asesinatos de ETA provocaron

“momentos de gran tensión en nuestro seno”. Pero a la hora de la valoración, Otegi camina en la dirección de la hipótesis apuntada más arriba al amparo de la línea argumental de J. Fernández sobre el final ordenado: “hoy el independentismo está en disposición de luchar por ser hegemónico” (*El País*, 16/12/2012). De modo que es difícil entrever aquí nada asimilable a la psicología de la derrota. Una impresión no desmentida por datos más tangibles. A un año día por día de la semana grande de Ayete, se celebra el juicio contra los autores del intento de asesinato del exconsejero vasco José Ramón Rekalde; uno de los integrantes del comando, Javier García Gaztelu, *Txapote*, manifiesta al presidente del tribunal: “No voy a participar en este teatro” (*El País*, 19/10/2012). A finales de octubre, con motivo de la detención en Francia de dos etarras, Laura Mintegi, la candidata de EH Bildu a *lehendakari*, avisa al gobierno de que “va por mal camino” y que “no sabe lo que significa un proceso de paz”. El día que abandonó el hospital por su grave enfermedad, Josu Uribetxebarria Bolinaga, condenado por el secuestro de Ortega Lara, recibe un homenaje en Mondragón, donde se le recibió “con banderas de apoyo a los presos de ETA y gritos de *jo ta ke irabazi arte* (dale hasta conseguirlo), la proclama que emplea habitualmente el entorno abertzale para defender la lucha armada” (*El País*, 20/11/2012).

La última etapa del recorrido abarca los actos celebrados en torno al 10 de diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos. El alcalde de San Sebastián convoca un homenaje a “todas las víctimas del terrorismo” basado en la idea de que para conseguir “una paz justa y duradera” es preciso “reconocer todo el sufrimiento padecido”. No se menciona a ETA sino a “las violencias generadas por el conflicto”, del que son sujetos “las distintas partes implicadas en el contencioso político”. En la misma longitud de onda, el dirigente histórico Fernando Barrera aseguró a Onda Vasca: “Estamos dispuestos a todo, con mayúsculas, pero siempre y cuando a la izquierda abertzale no se pida que abjure de su pasado”. Bildu se quedó sólo en este homenaje a “todas las personas que han sido víctimas de la vulneración de los derechos humanos como consecuencia del conflicto” –una formulación de inequívoco cuño, se habrá observado– celebrado el día 9; en el auspiciado por la Comisión de Derechos Humanos del 10 participaron todas las formaciones políticas. (Datos de *El País*, *El Correo y Gara*, 5, 6, 10 y 11/12/2012). Pero acaso la pista más fina la encontramos en las palabras de Martín Garitano que remachan una línea argumental sostenida en el tiempo. En su intervención en el *Encuentro de Deusto* en junio, la abogada de Batasuna Jone Goirizelaia sostenía: “La justicia transicional supone adoptar una serie de decisiones, una forma de actuar, equilibrando de verdad las exigencias jurídicas (garantía de los derechos de todas las víctimas a la verdad, reparación y no repetición) con las exigencias políticas (democracia, cambios políticos”. Obsérvese la difuminación de la justicia. En una muy iluminadora contribución a ese mismo Encuentro Felipe Gómez Isa apunta el abuso que se ha hecho de un paradigma para aplicarlo a casos que no se ajustan a ese esquema;²⁶ su aplicación al caso vasco dista desde luego de ser evidente. Parecería que, como en otros supuestos, se ha sometido a diálisis la etiqueta para hacerla decir otra cosa. En su discurso de clausura de una Conferencia organizada por la Diputación Foral de Guipúzcoa, en la que participaron Carlos Villán y el rector de la UPV, Iñaki Goirizelaia, señaló el Diputado General, Martín Garitano, que hay que alentar “la transición de una realidad de violencia y sufrimiento a un nuevo escenario de paz y normalización política”, para lo que se precisa “una adaptación flexible de los códigos de la justicia”; llamó a “trabajar el concepto de justicia transicional”, para favorecer el “tránsito” de una realidad a otra (*Diario Vasco*, 10/12/2012). Aquí se aprecia el *sfumato* de la justicia a favor del tránsito, la invitación a mirar hacia delante y pasar página.²⁷

8. Ayete II. Conflicto vs. justicia; presos vs. víctimas

Gorka Espiau, inspirador de algunas de los posts de Paul Ríos y vitoreador de muchos de ellos, afirma al año de la conmemoración de la semana gloriosa: “Es absurdo pensar que el problema vasco, el conflicto y las consecuencias del conflicto, van a desaparecer por sí solas, sin ningún tipo de diálogo” (*Deia*, 14/10/2012). En la Conferencia auspiciada por Martín Garitano, Carlos Villán Durán sostuvo la tesis de que el País Vasco “sufre un conflicto desde hace mucho tiempo derivado de su relación con España”, el cual “no se ha resuelto” y ha generado “violencia” y

“graves violaciones” de los derechos humanos “por ambas partes”, la terrorista y la del Estado (*Noticias de Gipuzkoa*, 10/12/2012).

La pregnancia del ‘conflicto’ no es precisamente un signo de ruptura con el pasado, y su protagonismo como parte del epítono “las consecuencias del conflicto” constituye una de las principales contribuciones de la narrativa de Ayete para configurar el marco reivindicativo que aúna la reclamación de flexibilidad para ETA y la acumulación del capital simbólico para llevar adelante la agenda política del AR. El constructo del ‘conflicto’ con su aura de esencialismo metafísico-historicista impermeable al empeño de una definición empírica, es el santo y seña que define la inclusión identitaria y la afinidad foránea; es la prueba fáctica para la selección de personal entre los invitados exógenos al territorio simbólico del AR. Y también la contraparte evanescente del lenguaje evanescente del EP. El ‘conflicto’ tiene unas cualidades epistemológicas titánicas, está en el origen de todas las explicaciones. Aporta las motivaciones antecedentes para explicar el nacimiento de ETA, las simultáneas para desautorizar la acción del Estado contra ella y, una vez terminada la acción armada, pertrecha el repertorio reivindicativo a favor de medidas penitenciarias de gracia para “las consecuencias del conflicto”, es decir, los presos. Por eso, nueva sinécdoque, debajo de la hojarasca del ‘todos y todas’, lo que pesa es la exigencia de pasos positivos a los Estados español y francés. El ‘conflicto’ es, perdón por la pedantería, la infraestructura logística de legitimación de la impunidad, como antes lo fue de la contramovilización, la oposición a las medidas del Estado contra ETA, no sólo las ilegales, todas.²⁸ Por añadidura está dotado de una inagotable capacidad generativa: crea una constelación semántica en perpetua expansión con su cohorte de circunloquios, perífrasis y, en el plano organizativo, reproduce organizaciones gemelas reconocibles en el ADN gramatical del ‘conflicto’.²⁹ Como he señalado en otros lugares el marco del conflicto desemboca obligadamente en las tablas de la ley del AR: autodeterminación y territorialidad, con el corolario coyuntural de la amnistía. Comporta, por tanto, un mecanismo de exoneración preventiva para los presos y su contraparte: la relativización disfemística de las víctimas, a las que no les cabe mejor papel que el de ‘daños colaterales’. Puesto en lenguaje lógico: no puede haber justicia (española) mientras persista el conflicto (vasco); y sigue vigente el conflicto vasco como prueba la existencia de centenas de presos (=consecuencias del conflicto), luego...

La revelación de Ayete induce, en consecuencia, el desplazamiento de las víctimas a favor de los presos. Esto lleva consigo no sólo la subordinación colateral sino una neutralización explícita. Las víctimas tienden a padecer distorsiones cognitivas (el victimismo, según J. Fernández), o radicalismo verbal (“aunque intenten dulcificar su lenguaje, sus actitudes no cambian”, según J. Goirizelaia (Deusto Forum); repárese de nuevo en la descalificación inclusiva (que se diría en neolengua), por lo cual “no deben hacer política con su victimismo” según el Delegado de Pastoral Social de Bilbao José María Delclaux.³⁰ Obsérvese el recorrido: J-M. Landa defiende la reivindicación de los presos a no rendir cuentas y enfrentarse a su pasado desde el derecho a la libertad de expresión y desde sensibilidades afines se niega este mismo derecho a las víctimas en virtud de la atribución de alguna característica cívicamente incapacitante derivada de su misma condición de víctima. El asunto es de calado, porque si, como ha escrito Reyes Mate, “la batalla hermenéutica se ventila entre estas dos tesis: o la centralidad de las víctimas o la de los presos” (*El País*, 26/09/2011), el balance con relación a la hipotética derrota de ETA no deja lugar a dudas.

Con estos mimbres se prepara Ayete II. El 10 de noviembre la organización de defensa de derechos de los presos, Herrera, convoca una manifestación en Bayona. Un mes más tarde organiza un debate en San Sebastián con la participación de Lokarri y denuncia la “legislación de excepción” y “las vías represivas a cualquier tipo de oposición que se organice en Euskal Herria” por parte de los dos estados (*Gara*, 11/12/2012). Herrera ha convocado una manifestación el próximo 12 de enero de 2013 en Bilbao a la que se han sumado más de sesenta escritores vascos y las organizaciones feministas Ahotsak y Bilgune Feminista (*El Correo*, 17 y 29/12/2012). Pero vayamos a Ayete II. La reedición de la efemérides que abrió el tiempo nuevo se plasmó en dos actos de menos brillo. El primero, celebrado en el Kursaal el 14 de diciembre –la sobrerrepresentación de Guipúzcoa en estos eventos no parece azarosa– es el Seminario Internacional ‘Diálogo y convivencia’ que cuenta con las intervenciones de Brian Currin, Alberto Spektorowski, Brendan Mackin, Carmen Magallón, Carlos Martín Beristáin, Jonán Fernández y

Javier Orozco”. En declaraciones a la prensa con motivo del acto Currin pidió a los gobiernos español y francés que se avengan a “discutir, no a negociar”, con ETA aspectos técnicos relacionados “con las consecuencias de la violencia” y a dar una respuesta “positiva” a los “progresos” que se han dado hasta ahora (*El Correo*, 15/12/2012). El segundo, de más empaque, fue el Foro de Bayona, celebrado al día siguiente, en el que intervienen junto a B. Currin, P. Hazan y P. Ríos, media docena de ponentes; con una asistencia nutrida del espectro político francés y de figuras destacadas del AR. El foro está organizado por Lokarri y la plataforma *Bake Bidea* (el camino de la paz). Este colectivo cobra forma a la sombra de la CIP (Ayete I) y está integrado por una pluralidad de asociaciones con predominancia de la componente abertzale como la recién citada *Herrira*, *Etxerat*, *LAB* o *Batasuna*; se cuenta también entre sus miembros La Liga de Derechos Humanos, Cimade, el sindicato CFDT. Su objetivo es según la página oficial (bakebidea.com) “impulsar el debate en torno a los puntos propuestos en la Declaración de Ayete”, con objeto de “garantizar el respeto a los derechos democráticos”. En el programa se anuncia para 2013 un ciclo de debates en torno a varios temas, uno de ellos “justicia transicional, verdad y reconciliación”. En su página, Lokarri (21/12/2012) declara que “los objetivos que nos habíamos marcado han sido sobrepasados, tanto en lo que respecta al nivel de participación como en las conclusiones de las mesas redondas”. Ha supuesto mucho más que “una socialización real de la Conferencia de Ayete y de su hoja de ruta”, leemos. En la “Declaración conjunta de los participantes de Iparralde en el Foro de Aiete” se reafirman los cuatro puntos de la Declaración de Ayete (2011) y se añaden con menos empaque los siguientes, con la consabida reiteración del último a modo de estribillo:

- La necesidad de un diálogo entre los gobiernos español y francés y ETA sobre las cuestiones de desarme y las consecuencias del conflicto.
- La necesidad de que sean reconocidas todas las víctimas del conflicto y su sufrimiento.
- El problema que suscita el mantenimiento de ciertos procedimientos jurídicos como la orden de detención europea contra Aurore Martin
- El acercamiento y la libertad condicional de los “presos del conflicto vasco” y la atención a las personas obligadas a exiliarse.
- La necesidad de “contar con la ayuda de mediadores internacionales”.

El programa apenas velado del espíritu de Ayete se reconoce en la petición por Fernando Barrera a los gobiernos de emprender pasos hacia la excarcelación, desde el supuesto de que la excarcelación es una condición para conseguir una sociedad vasca “social y políticamente normalizada” (*El País*, 30/12/2012).

9. Conclusiones

1. Efectivamente los promotores de la CIP ejercen influencia, han elaborado los marcos y formateado los relatos que ha hecho suyos el AR. Es una cuestión sujeta a discusión si el tendido de la pista de aterrizaje ha servido o no para precipitar el abandono de las armas, mientras que no cabe duda de que las medidas judiciales, policiales y políticas, junto con la colaboración exterior materializada en la sentencia del TEDH avalando la ilegalización de Batasuna, ayudada por el impacto del 11-S y sus réplicas, han tenido un efecto innegable, nunca reconocido por quienes las han descalificado en bloque invocando a menudo la continuidad de las prácticas de la dictadura franquista. Y para el caso de una respuesta afirmativa a las iniciativas del etnopacifismo, artífice del discurso de Ayete, todavía quedaría por responder si el probable coste –la impunidad– es un precio a pagar por tales servicios en una suerte de transacción entre paz y justicia, sustentada en la subordinación de las exigencias para con las víctimas al bien superior de la convivencia reconciliada. El experto de la OSCE Walter Kemp afirma que para lograr la paz “desarmar las mentes es tan importante como desmantelar las armas”.³¹ No entro a menoscabar la posición de Lokarri reivindicando su contribución a lo segundo, aunque creo que debe tenerse en cuenta que sin las detenciones policiales de la cúpula la probabilidad de su susceptibilidad a dejar las armas no habría sido la misma. Lo que se sostiene en este texto, centrado en las iniciativas asociadas con la CIP, es que dista de estar clara la funcionalidad de las últimas para desarmar las mentes. En lo que va del proceso, la violencia y sus consecuencias no ha sido la disonancia cognitiva principal; por

tanto la CIP no exhibe como prioridad favorecer la transformación íntima de los criminales sino conseguir para ellos medidas ventajosas bajo el circunloquio de la “solución a las consecuencias del conflicto”. Recuerda Kemp que la construcción de un futuro común exige ajustar cuentas con el pasado y ‘exhumar las fosas psicológicas’ que han conformado una conciencia colectiva de exclusión. Entiendo que no es esa la música de fondo del relato de Ayete.

2. De todas maneras, el daño infligido por la violencia terrorista ha dejado sentir sus efectos sobre el conjunto de la sociedad, como señala con tino Ruiz Soroa:³²

Una ciudadanía que ha visto cómo su ámbito público se envilecía, como el miedo a ejercer la libertad se adueñaba de todos, cómo la política práctica se hacía en función del terrorismo, cómo el índice para valorar lo adecuado en cada momento era sobre todo el de su relación en el terrorismo. El empobrecimiento dramático de las formas de convivencia que se ha producido en Euskadi y Navarra durante más de cuarenta años es el daño más relevante causado por el terrorismo, y sus víctimas somos todos.

Pero este es el tipo de daño que no es registrado en la imagen de baja definición del ‘conflicto’, como tampoco lo son las diferentes formas de microviolencia que la presencia del terrorismo ha infligido a amplios sectores de la sociedad vasca. El informe presentado por el Ararteko en 2009 constataba que cerca del 15% de los escolares vascos no rechaza a ETA y a otro 14% el asunto le es indiferente; en el orden de las correlaciones, se observa que los porcentajes más bajos de rechazo se dan entre quienes cursan sus estudios en el modelo D (escolarización en euskera). En una encuesta sobre las opiniones de la juventud sobre política, violencia y derechos humanos elaborada por el sociólogo Víctor Urrutia los datos son coincidentes y registran uno muy fino sobre el efecto sutil de la gangrena apuntado por Ruiz Soroa: los entrevistados manifiestan un rechazo similar a tener como vecino a un miembro de la banda terrorista que a un amenazado por ella (*El Correo*, 26/02/2011).

Conviene completar la óptica de los escolares. Lo haré transcribiendo las conclusiones de un estudio de la Fundación Fernando Buesa sobre profesorado y alumnos universitarios que se preparan para serlo:³³

Se prefiere trabajar el valor de la paz sin ninguna referencia a la situación política del País Vasco, y cuando se admite la contextualización de la neutralidad, sin mojarse, soslayando cualquier referencia que pudiera incurrir en consideraciones ‘políticas’ o ‘ideológicas’. La iniciativa del Gobierno Vasco de llevar el testimonio de las víctimas a los centros escolares es, para los aspirantes, bastante desconocida. También para la mayoría de los docentes universitarios que dicen desconocerla y no apoyan la propuesta, como su alumnado. [...] En formadores de formadores y en estos últimos se advierte un fuerte deseo de pasar página y de borrar lo más rápidamente posible de la memoria una etapa dolorosa de la historia del País Vasco sin cuestionarse las consecuencias éticas.

Es esta lluvia fina de la nebulosa del conflicto la que da cuenta de ese obstáculo invisible para la reconversión cívica que muestra una pauta de continuidad sostenida: el apoyo social. Esta es la variable distintiva de la violencia vasca. Para cerrar un ejemplo del día que cierra el año de nuestro recorrido: un millar de personas apoya el partido entre exjugadores del Athletic y la Real a favor de la excarcelación de los presos de ETA. La justicia transicional como disciplina deportiva, si se permite un grano de sal (*El Correo*, 31/12/2012).

3. En cierto sentido podría alegarse que los intérpretes de Ayete han tocado la música que un sector de la sociedad vasca, el que encuentra más cómodo pasar página, quiere escuchar. (Por cierto resulta difícilmente explicable en términos de economía de la autoestima colectiva que coincida en ocasiones la idea de que ha sido la sociedad vasca la que ha derrotado a ETA con el empeño de desalojar ese pasado de la memoria). Desde este punto de vista equivale a una suerte de relato de autoabsolución colectiva que tiene analogías funcionales con las leyes de punto final. Los resultados electorales del AR en las contiendas de 2011 y 2012 han alentado una lectura en la misma dirección.³⁴ Algo hay que decir del cortejo de verificadores, expertos, mediadores, facilitadores y afines, autodesignados como representación de parte y que en un ejercicio de prestidigitación esconden su función de lobby bajo el eufemismo de una agenda de paz y derechos humanos. En cierta manera recuerdan aquella figura patética de los turistas políticos que recorrían en limusina los santos lugares acompañados de la *nomenklatura* del socialismo real. Al respecto es de aplicación la máxima de Dervla Murphy en *Tales from Two Cities*: “si no sabes nada de un pueblo, puedes creértelo todo”. Las rutas guiadas de nuestros

expertos en la socialización del conocimiento reprimido nunca pasan por ninguno de los muchos portales de las víctimas; lo cual pone de manifiesto o que no han aprendido nada de Auschwitz o que no han adquirido la gramática profunda de la violencia vasca. Hay estudiosos que sucumben al mismo sesgo por cuanto tienen bloqueado su radar al modo como les ocurre a los periodistas empotrados.³⁵ Naturalmente esto ni excluye ni excusa a los observadores empotrados de otras adscripciones.

4. La confusión lingüística es una mala herramienta formativa. El abuso de perífrasis, retruécanos, circunloquios, amalgamas, simetrías, malabarismos semánticos y recursos del estilo acaba mellando el filo de la denotación. Lo cual no es de entrada la mejor invitación para el diálogo. Pero no es este el plano principal sino la selección del marco de referencia para afrontar el núcleo de las dolencias que afectan a la sociedad vasca. No un contencioso horizontal con partes simétricas predispuestas a la transacción sino un escenario vertical de verdugos y víctimas regido por la coerción totalitaria, que justifica la muerte de aquellas personas previamente expulsadas del universo de obligación moral. El fanatismo identitario abertzale remite, *toutes proportions gardées*, a esta genealogía. Por eso la saliencia del conflicto hace desaparecer a las víctimas (criptonegacionismo), y esta desaparición epistemológica es un trasunto de la exclusión política como práctica inherente a la doctrina de la “socialización del sufrimiento”, tan olvidada que ningún freudiano ha detectado el lapsus en la exposición de motivos de Ayete II. Querer pasar página de todo esto y reclamar concesiones para el partido de los victimarios, sin la contrapartida mínima de la rendición de cuentas, evidencia un déficit conceptual profundo en la fibra moral. Y ningún florilegio de eminencias podrá alterar las responsabilidades pendientes por la noche oscura.

5. Para que el día después de ETA sea un tiempo distinto hace falta una ruptura con la fuerza negra del pasado y esa ruptura no se compadece con la impunidad sino con la justicia; eso sí, una justicia con miras regenerativas. Esta justicia rechaza el determinismo biográfico y entiende que los criminales pueden desandar el camino. La vía de Nanclares es un ejemplo. El enfoque que ampara esta doble exigencia aparece recogido en la concepción de justicia restaurativa de Xabier Etxeberría. Se trata de una justicia que impone como condición necesaria “la atención prioritaria a la restauración de la víctima”, pero sólo se realiza plenamente cuando “logra la restauración del victimario”. Y esta restauración implica una transformación profunda de estos porque “les exige que reconfiguren su memoria del pasado y su identidad ligada a él”. Para reconstituir la sociedad hay que reconocer el daño y reconocer el daño obliga a apuntar al marco de referencia ideológico y sociológico que lo instigó. Si no se dan estos pasos no hay transformación posible y buscar subterfugios en los derechos individuales de los victimarios haciendo abstracción de su responsabilidad es una manifestación de peligroso candor, por lo menos. En el empeño por colocar muertos en la balanza en que amenaza convertirse la lucha por la memoria hay una intuición del novelista José María Gironella que resulta pertinente para la mirada bifocal de la justicia restaurativa. Señala él que en los episodios de violencia criminal el número de víctimas debe multiplicarse por dos, porque “cada muerto presupone un asesino y un asesino es un muerto espiritual”. No hay espacio para la reconciliación mientras los muertos espirituales perseveren en su complicidad con el alma inconfesa del asesino.³⁶ La fórmula para la salida decente de la violencia no es otra que el desandar el camino de los años de plomo; la vía que, evitando rodeos, perífrasis y malabarismos, inspira al colectivo de Nanclares:

Nuestra aportación tiene que ir más allá de la justificación o no del uso de la violencia, de condenar o no, o de las valoraciones sobre si ha valido la pena o no, porque nosotros lo hemos vivido y sabemos con qué mentalidad se tomaban las decisiones. Porque nosotros también la hemos tenido que soportar. Por eso pensamos que poner en cuestión esa mentalidad, esas contradicciones entre los valores que pretendíamos defender y la cruda realidad de lo que hemos hecho, de cómo lo hemos hecho, ayudará a cerrar las heridas y a evitar que se reproduzcan en el futuro.

Notas

¹ P. Ibarra, J. M. Castells, X. Ezeizabarrena y J. G. Olaskoaga, "Nuevos tiempos tras el final de ETA", *El Correo*, 05/11/2011. En la misma línea, Gorka Espiau concede que el papel de los facilitadores no ha consistido en convencer a la izquierda abertzale para que desistiera de la violencia, sino en permitirle "hacer un recorrido público y una escenificación. [Porque] los elementos simbólicos tienen una gran importancia en estos casos". Para el director de Baketik, Jonan Fernández, "la escenografía y la imagen son muy importantes" (*Público*, 23/10/2011). Diáfana resulta la apreciación de Paul Ríos, portavoz de Lokarri y organizador principal del acto: "[...] se ha achacado a este acto ser parte de un teatro para que ETA pudiera declarar el final de la violencia de manera honrosa. [...] En cualquiera de los casos, lo relevante y lo importante es que la violencia se ha terminado y la implicación internacional ha sido un factor decisivo [...]" ("La implicación de la comunidad internacional en el proceso de paz", *hika* nº 225, diciembre 2011, p. 17). La visión, muy sensible a la influencia de Gorka Espiau, del United States Institute of Peace: "Ellos [el Grupo Internacional de Contacto, GIC] planearon una conferencia de altos vuelos en la ciudad de San Sebastián el 17 de octubre, que con una coreografía apretada, llevaría al histórico anuncio de ETA apenas tres días después" (Thomas Omestad, "Former USIP Fellows Help Foster Basque Peace Breakthrough", United States Institute of Peace, <http://www.usip.org>, december 21, 2011).

Para un espectro de valoraciones al respecto, el debate moderado por Gabriela Cañas en *El País* bajo el título "¿Es el foro de San Sebastián una buena iniciativa para acabar con ETA?" En: http://politica.elpais.com/politica/2011/10/16/eldebate/1318785626_231569.html.

² Pello Salaburu, "Tozuda realidad", *El Correo*, 31/10/2011 y José Luis Zubizarreta, "Malentendidos", *El Correo*, 04/11/2012.

³ Contra la tendencia general y la del propio colectivo entiendo que la variante etnonacionalista es la componente decisiva de su programa, con mucha diferencia sobre el programa universalista de la emancipación. Para una argumentación más detallada al respecto: Jesús Casquete, "Abertzale sí pero, ¿quién dijo de izquierda?", *El Viejo Topo* nº 268, mayo 2010; pp. 15-19.

⁴ Agradezco esta apreciación a Gaizka Fernández (GF).

⁵ Sólo una muestra del contagio de retórica abertzale en su visión hagiográfica de la CIP; un miembro del Grupo Internacional de Contacto (GIC), un organismo nacido para auspiciar el proceso, que ofició de organizador, dejaba traslucir su entusiasmo por los muy favorables resultados del AR en las elecciones municipales de mayo de 2011, según él, un hecho importante porque "ponía de manifiesto el vigor del nacionalismo" (Pierre Hazan, *Le Monde* 29/10/2011). Comentaré más abajo algunos detalles sobre las fuentes de Pierre Hazan.

⁶ Elkarri. *De donde venimos. La misión de Elkarri después de 13 años*. Taller Nacional, 26 de septiembre de 2005. A propósito de la idea de "empate infinito", me indica GF que milis y polimilis habían llegado a la misma conclusión a finales de los setenta, razón por la que se inclinaron por una guerra de desgaste.

⁷ Parece que Elkarri exploró la vía de influencia de los movimientos sociales pero que la abandonó a la vista de su escaso poder movilizador. Su modus operandi es más bien el de cabildeo comandado por profesionales. Agradezco esta idea a Jesús Casquete (JC). Paul Ríos avala esta interpretación para su actuación en el último año: "un trabajo de creación de redes, contactos y alianzas a nivel internacional ha permitido que la implicación internacional haya ido creciendo" (*hika*, nº 225, diciembre 2011, p. 16). También: Lokarri establece entre sus prioridades el sostenimiento de una "masa crítica social que contribuya al final ordenado de la violencia" (*Haritu* nº 27, marzo 2009; p. 37). (Vid. sección 4, sobre el "final ordenado"). Me ocupo con más detalle de este asunto en *¿Sifones o vasos comunicantes? La problemática empresa de negar legitimidad a la violencia desde la aserción del 'conflicto vasco'* (Cuadernos Bakeaz, nº 80, Bakeaz, Bilbao, 2007) y en *La razón desposeída de la víctima. La violencia en el País Vasco al hilo de Jean Améry* (Escuela de paz, nº 18, Bakeaz, Bilbao, 2009).

⁸ B. Martínez de Murguía, *Descifrando cenizas. Persecución e indiferencia*, México, Paidós 2001; p. 104.

⁹ Mientras no se diga lo contrario, las fuentes remiten a paulrios.net. No cabe aquí una indagación de este cambio en la visión de Otegi, que había considerado en 2005 a Elkarri como una "OPA hostil" al AR. (*Mañana Euskal Herria*, 2005; p. 91). Agradezco la observación a GFS.

¹⁰ El testimonio de J. Fernández es iluminador al respecto. A la pregunta, "En uno de los agentes de los que se ha ayudado el abogado sudafricano Brian Currin es precisamente Lokarri, ¿entiendo que el hecho de que venga a 'ayudar' no es malo de salida?", responde: "No hay que despreciar ninguna ayuda pero, en este caso concreto, Brian Currin ha dicho que él no es un mediador. Está haciendo un acompañamiento a la izquierda abertzale y, el que no sea capaz de darse cuenta de esto está ciego. [...] Nadie le ha pedido a Currin que tienda puentes o intermedie entre unos y otros" (*Deia*, 4/04/2011). A pesar de ello el término mediadores sigue siendo profusamente utilizado para designarle; un documental presentado dos meses antes en TV3 por su amigo desde los tiempos de Elkarri, Gorka Espiau, se titulaba *Pluja seca. Mediadors internacionals al País Basc*. Lo que muestra hasta dónde llega la patología oftalmológica.

¹¹ Tomado de *La razón desposeída de la víctima*, O.c.; p. 11. Este uso personal del lenguaje tiene consecuencias. Como escribe T. Judt, "cuando las palabras pierden su integridad, lo mismo pasa con las ideas. [...] Orwell reprendió a sus contemporáneos por utilizar el lenguaje para mistificar en vez de informar. Su crítica iba dirigida a la mala fe: la gente escribía indebidamente porque quería decir algo oscuro o con la intención deliberada de tergiversar las cuestiones" (*The Memory Chalet*, London, William Heineman, 2010; pp. 152-153).

¹² P. Ríos, "Justicia y convivencia. Memoria y política penitenciaria", en Deusto forum, *Justicia para la Convivencia. Los puentes de Deusto*, Bilbao, Deusto, 2012. pp. 217-223; cita en p. 219. En adelante, Deusto Forum.

¹³ Veremos luego que el tema de la disolución no es en absoluto simbólico para los interesados. Detengámonos de momento en algo importante en esta búsqueda de la trazabilidad. Se ha visto antes que P.R. se adscribía a la idea de la derrota militar como "mito"; ahora en cambio la derrota militar es un "problema". Dadas las implicaciones del cambio desde la tesis de la imposibilidad a la del riesgo convendría conocer el sortilegio que da cuenta de tan enorme transformación en las percepciones. Para seguir el enmarcado como "riesgo" ver el párrafo siguiente.

¹⁴ Los enfoques pertinentes al respecto proceden de la Teoría de la Identidad Social, en relación a las variables que determinan la pertenencia al grupo, y el esquema dual de Hirschman, sobre las opciones disponibles para los individuos ante un grupo que ha perdido legitimidad. Las estrategias básicas de gestión de la identidad en tales circunstancias son dos: la salida (movilidad individual) o la crítica (cambio social, transformación del grupo). El control sobre los presos y la escasa disidencia muestran el alto coste de la primera, la movilización a favor de medidas de gracia y las exigencias a los gobiernos sin reconocimiento del daño ilustran los obstáculos para la segunda. En la medida en que las iniciativas que analizo respaldan la estrategia inmovilista de los presos, entorpecen el camino de transformación pendiente. (Henry Tajfel y John C. Turner, "An Integrative Theory of Intergroup Conflict", en W.G. Austin y S. Worchel (eds.), *The Social Psychology of Intergroup Relations*, Monterey, C.A., Brooks Cole; pp. 33-47; Albert O. Hirschman, *Salida, voz y lealtad*, FCE, México, 1977). A aspectos relacionados se refiere mi "Sociología de la microviolencia. El obstáculo invisible para una justicia restaurativa", Deusto Forum: 105-113.

¹⁵ Disponible en: http://www.elizaherrian.com/es/kristau-elkarte-herritarrak/documentos/elkarbizitza-nola-berreraiki/Topa_keta_BAKEGINTZA.pdf; acceso 28/12/2012. Cita en p. 7.

¹⁶ El concepto de reconciliación merecería un seguimiento que desborda los límites de este trabajo. Remito al efecto a Galo Bilbao, *Por una reconciliación asimétrica. De la geometría del terror a la de su superación*, Bilbao, Bakeaz (Escuela de Paz 15), 2008; del mismo autor y en la misma colección, *Víctimas del terrorismo y reconciliación en el País Vasco*, 2007. Para lo relacionado con las víctimas los trabajos de Xabier Etxeberria –el más reciente, *La educación por la paz reconfigurada: la perspectiva de las víctimas*, Bilbao, Bakeaz 2013, en prensa– constituyen una referencia ineludible; igualmente: Reyes Mate, *Justicia de las víctimas: terrorismo, memoria, reconciliación*, Barcelona, Anthropos, 2008.

¹⁷ Y con una clara subordinación de la memoria lejana a la cercana; parece que la exhumación afectaría a los gudaris, no a los milicianos frentepopulistas, que eran mayoría en el ejército republicano. De modo que las urgencias del presente –la sobredeterminación del mapa por el 'conflicto'– fuerza una reinterpretación parcial del pasado y el consiguiente maltrato de la Historia. También la preterición de las víctimas en la derecha. (Agradezco la sugerencia a GFS). Trato más extensamente este asunto en "Controversias en torno a la pedagogía de la memoria democrática", en M. Alonso (ed.). *El lugar de la memoria*, Bilbao, Bakeaz, 2012.

¹⁸ Para este asunto: L. Castells, "La historia de Euskadi entre la necesidad y el acoso", en J. Ortiz Orduño y J. A. Pérez (eds.): *Construyendo memorias. Relatos históricos para Euskadi después del terrorismo*, Madrid, La Catarata, 2013; en prensa.

¹⁹ Y, de nuevo, la ilusión de profundidad en el círculo tautológico disfrazado. Leamos a Paul Ríos: "Lo interesante es que personalidades internacionales, que atesoran mucha experiencia en afrontar este tipo de problemas, han llegado a la misma conclusión. Así que la ciudadanía vasca puede estar satisfecha porque no ha andado muy desencaminada a la hora de señalar un camino transitable por todos para construir una convivencia basada en el respeto y la cooperación" (*hika* nº 225, diciembre 2011, p. 17). Vemos aquí el despliegue de la prestidigitación semántica: las personalidades invitadas son la comunidad internacional, los organizadores son la ciudadanía vasca, la declaración exprés zurcida en los términos descritos es la prueba del buen criterio de los coreógrafos y la declaración del cese de la violencia no menos exprés de ETA a los tres días es la prueba de la funcionalidad de los representantes de la comunidad internacional, mientras que la autodesignación para monitorear el desarrollo de sus propias iniciativas avala la competencia de los firmantes en su rol conflictoterapéutico.

²⁰ Esta referencia a Hazan permite completar lo señalado más arriba respecto a la caracterización de Lokarri como grupo de presión. También ilustra cómo se ponen los medios para extender la visión del EP, con un subrayado de lo étnico. Un par de apuntes. Preguntado acerca de cómo se consigue la colaboración de los notables, esta es la respuesta de Gorka Espiau: "Elkarri siempre ha accedido a estas personas a través de terceras personas que se ofrecen a abrir el contacto [...]. Es increíble la cantidad de personas que en un país tan pequeño como el nuestro tienen relación con personalidades de primer nivel a escala internacional. Allí donde vas siempre hay algún vasco en lugares clave dispuesto a echar una mano. [...]. Posteriormente, estas personas siempre conocen a otras que son igual de interesantes" (Martín Alonso, *¿Sifones o vasos comunicantes?*, o. c., p. 6). El otro apunte nos acerca a la cocina de Ayete y muestra a la vez los bastidores donde se fraguan las complicidades hasta conformar ese significativo solemne de 'comunidad internacional'. Hemos visto el papel del GIC dirigido por Brian Currin, quien fue solicitado por el AR, y que a su vez solicitó a Lokarri, que a su vez le invita como protagonista... Sabemos que Pierre Hazan es un miembro destacado del GIC. Sin embargo, este politólogo suizo admite: "Yo no sabía nada del conflicto vasco. Pero aprendí mucho sobre él de Gorka [Espiau] y entonces empecé a entender las complejidades de este conflicto". Hazan y Espiau se conocieron como becarios del United States Institute of Peace (USIP), en 2005; allí forjaron una estrecha amistad mientras Espiau conseguía establecer como cuasi oficial para el USIP su propia visión del problema vasco. Espiau ha sido igualmente una persona de confianza de Currin y fue quien le sugirió incorporar a Hazan al GIC. Hazan y Espiau, leemos desde el

USIP en tono laudatorio, han desempeñado papeles estrechamente imbricados en el último acto del drama vasco. Hazan como miembro activo del GIC; “Espiau, por su parte, maniobró entre bastidores como asesor informal del GIC, ayudando a montar la decisiva conferencia de octubre” (Thomas Omestad, “Former USIP Fellows Help Foster Basque Peace Breakthrough”, o. c. en nota 1).

²¹ Los silencios son parte importante de la puesta en escena. Rara vez se recuerda la participación activa de Elkarri en el proceso que llevó a la firma del Pacto de Estella/Lizarra, una iniciativa nada equidistante ni imparcial. Pero es ciertamente sorprendente que cuando se apela con tanta insistencia a la comunidad internacional se calle la documentada y prolífica justificación de motivos que acompaña a la sentencia del TEDH, una institución que reúne mucho más méritos para recabar la denominación de internacional que cuantas instancias ha bautizado Lokarri con ese rótulo y que avaló la ilegalización de Batasuna en cuanto “necesidad social imperiosa”. Pero no hay sólo silencio al respecto. Sin mencionar ni un solo argumento de esa sentencia, Brian Currin considera la prohibición de Batasuna “a la vez desconcertante e inútil” (*Le Monde Diplomatique*, junio 2011). Desconcertante. Muchas réplicas admite la consideración, cómo una en forma de pregunta sobre por qué no se adoptó la decisión de pedir el final de ETA en tantas otras ocasiones en que ETA estaba siendo terriblemente letal. De estas consideraciones se deriva una conjetura a título de hipótesis. El selecto casting de esta conferencia y los superlativos con los que ha venido adornada podrían responder precisamente al intento de contrarrestar el impacto que sobre la opinión pública internacional, especialmente con aquella sensible a la temática de los derechos humanos, ha ejercido la sentencia del TEDH. La madre de todas las conferencias sería el órdago del mundo radical al TEDH. Algunas pistas de P. Ríos favorecen esta lectura. (“La implicación de la comunidad internacional en el proceso de paz” O. c. nota 1). Brinda un dato temporal de notable interés. Fija el inicio del proceso que condujo a esta conferencia en el verano de 2009. Aduce que ese verano ETA mató a dos guardias civiles y colocó un coche bomba en Burgos, pero no hay en ello nada distintivo que justifique una nueva estrategia del EP; ETA llevaba matando y poniendo coches bomba durante años y el mismo 20 de mayo *Gara* reproduce un artículo de Alfonso Sastre, titulado inequívocamente “¿Por qué Batasuna no debe condenar la violencia?”, que, para negar la novedad, había publicado ya en 2003. Nada disonante con la historia pasada desde el frente interno. En lo que sí había novedad era en que por primera vez una institución internacional de enorme legitimidad llamaba a Batasuna por su nombre y mostraba en público y sin eufemismos sus vergüenzas (la sentencia se dio a conocer el 30/06/2009). Y esto es lo que refleja, probablemente, la rotunda declaración del líder histórico de Batasuna Tasio Erkizia: “Hay mas razones que nunca para la lucha armada, pero menos condiciones objetivas y subjetivas que nunca” (*Deia*, 15/06/2010). A veces la literatura de la propia ETA ofrece pistas valiosas. En su *Zutabe* 113 (abril 2011) señala que la tregua de enero forma parte de un proceso que tiene como destinatarios a la ciudadanía vasca y los agentes vascos, por un lado, y a la comunidad internacional, por otro. El interés por la intervención internacional obedece, para y según la propia ETA, al deseo de que se produjera ‘presión’ desde el ámbito internacional hacia el Gobierno. Vale decir, una presión en dirección contraria a la del TEDH. Y acaso para hacer más visible el desafío, la campaña empieza con la Declaración de Bruselas, a la que “ETA le dio una respuesta positiva” (*Diario Vasco*, 04/12/2011). Recordemos un titular de prensa con motivo de la sentencia del TEDH: “Estrasburgo entierra a Batasuna” (*El País*, 01/07/2009). Pues bien, 9 meses después tenemos conocimiento de la Declaración de Bruselas (29/03/2010) donde aparece ya la referencia al “último conflicto de Europa” [sic] y la opción por la estrategia de firmas eminentes. ¿Por qué? Bruselas contra Estrasburgo, la “comunidad internacional” contra el Tribunal Europeo, la resurrección contra el entierro. Ayete es la continuación de esta estrategia: una exhibición de testosterona simbólica para alterar “las condiciones objetivas y subjetivas”. Por eso importa señalar que no es oro todo lo que reluce en las autoridades convocadas, pero sobre todo, que las estrategias basadas en la testosterona no parecen muy congruentes con el *ethos* del pacifismo y sí con la del trabajo de un lobby. Un paréntesis para refutar la tesis de la ilegitimidad democrática de la ilegalización de un partido: hay precedentes, cito solo uno. Hace casi una década se frustró la tentativa de ilegalizar al partido de extrema derecha NPD porque algunos de los informantes de la policía aparecieron implicados en sus acciones; tras la presión de la izquierda sobre el gobierno de Merkel subsiguiente al fracaso policial frente al trío neonazi que aterrorizó a las minorías asesinando a diez personas entre 2000 y 2007, la cámara alta del Parlamento ha aprobado por abrumadora mayoría una propuesta encaminada a declarar inconstitucional al Partido Nacional Democrático (*International Herald Tribune*, 15-16/12/2012). “Existe un consenso bastante amplio... en que se trata de un partido que no debería tener cabida en el orden constitucional” (Comunicación personal de Jesús Casquete, investigador en el *Zentrum für Antisemitismus- Forschung*, Berlin). Y todavía una vuelta más al asunto habida cuenta de los largos años de coexistencia entre el brazo político y el armado: ¿si la ilegalización del AR era un obstáculo para el final de ETA, cuál era la posición de este sector respecto a ETA mientras convivía con una Batasuna legal?

²² Tony Blair, *A Journey*, London, Arrow, 2011; p. 432. Según datos recientes el Ministerio de Defensa inglés ha tenido que pagar 14 millones de libras de indemnización a centenares de iraquíes detenidos ilegalmente y torturados por las tropas británicas durante los cinco años de ocupación de sudeste del país, según recogía en portada *The Guardian* (21/12/2012). En su blog el periodista Hugh Muir entresaca unas frases de Powell referidas a estos años en las que aboga por el secretismo: “Porque la transparencia es incompatible con el buen gobierno” y pone como ejemplo de ello el hecho de que el Ministerio Fiscal haya hecho públicas sus recomendaciones de entonces sobre la invasión de Irak (*The Guardian*, 21/12/2012).

²³ Esta observación afecta a la línea de flotación de la coherencia del abertzalismo radical –civil y militar– pero no sólo a él; también a aquellos sectores de la derecha que dan por buenas las víctimas del franquismo y no sienten ninguna indignación por las causadas por las dictaduras afines del Cono Sur.

²⁴ Para la cuestión de la denominación de presos políticos: Javier Merino, “Presos políticos, criminales políticos”, *El Correo* 25/03/2012 y Jesús Casquete, “Ettarras, ¿presos políticos?”, *El Correo*, 14/04/2012.

²⁵ Michael Ignatieff, “The Confessions of Kofi Annan”, *The New York Review of Books*, 06/12/2012; pp. 4-5; Kofi Annan, *Interventions. A Life in War and Peace*, New York, Penguin 2012; Samantha Power, *Chasing the Flame: Sergio Vieira*

de Mello and the Fight to Save the World, New York, Penguin 2008 (cita en p. 239); asimismo, Samantha Power, *A problem of Hell. America and the Age of Genocide*, New York, HarperCollins, 2003; p. 344.

²⁶ Jone Goirizelaia, "Ahora... justicia transicional"; Felipe Gómez Isa, "Algunas aclaraciones conceptuales acerca de lo denominada justicia transicional", *Forum Deusto*, O.c. pp. 165-170 y 171-178.

²⁷ La instrumentalización del lenguaje no es patrimonio del AR, es algo más que una coincidencia que la sentencia del Tribunal Supremo contra el juez Garzón invoque como apoyatura jurídica "el derecho transicional cuyo objeto de estudio es la ordenación pacífica de los cambios de un régimen a otro", una formulación donde se reconoce la tesis del final ordenado en pro del bien supremo de la convivencia reconciliada. La justicia –parece que el Supremo ha tenido la picardía de hablar de derecho para evitar una colisión tan flagrante con la impunidad subyacente– se diluye en las urgencias de pasar la página. (Reyes Mate, "Los juzgados por el franquismo" *El País*, 29/12/2012: una reseña de C. Jiménez Villarejo y A. Doñate, *Jueces, pero parciales. La pervivencia del franquismo en el poder judicial*).

²⁸ He mencionado más arriba el rechazo a la Ley de Partidos y a la sentencia del TEDH, también la referencia descalificadora de P. Ríos a los 800 detenidos. El líder de Lokarri contesta a una llamada a la deslegitimación de Belén Altuna, pidiendo a los nacionalistas vascos entre otras medidas: "la de juzgar positivamente, alguna vez (si no es mucho pedir), alguna de las medidas policiales, judiciales y políticas que se vienen tomando para acabar con el terrorismo" (*El País*, País Vasco, 24/09/2008). Esta es la respuesta de Ríos: "No voy a ser yo quien defienda a los nacionalistas pero este argumento encierra una falacia: si criticas las medidas policiales, judiciales y políticas no deslegitimas a ETA, por lo tanto le das argumentos para seguir con la violencia" (paulrios.net, 24/09/2008). Repárese en el cambio: donde la interpelante se refiere a "alguna de las medidas", el refutante aplica la generalización por amalgama de la divisoria identitaria. Tal posición es congruente con la premisa básica de no reconocer la competencia del Estado como titular del monopolio de la violencia –que naturalmente no implica comulgar con medidas que rebasan la ilegalidad– y la consiguiente simetría expresada por algunos actores de que el desistimiento de ETA debe conllevar una paralela retirada de las fuerzas de seguridad. En otra entrada en la que replica a un alto responsable del gobierno vasco que le ha transmitido que Lokarri no es lo suficientemente contundente frente a ETA (23/09/2009), responde que eso se debe a que critica otras vulneraciones de derechos humanos y que el gobierno no acepta la crítica desde un pensamiento único. Y proporciona un ejemplo, elocuente pero no en la dirección pretendida: "Todo esto también viene al hilo de lo ocurrido en las Juntas Generales de Gipuzkoa. PNV, Hamaikabat, Aralar, EB y Alternativa han promovido una proposición para desaprobar la política de retirada de fotos de presos de ETA al considerar que no tiene justificación legal y viola gravemente la libertad de expresión. La juntera del PSE Lore Suárez ha calificado esta propuesta como la moción de la vergüenza. Es un ejemplo de que salirse del camino marcado por el pensamiento único no conlleva la crítica política, sino la descalificación". Como curiosidad, los 30 comentarios a su nota son elogiosos y uno de ellos, de Gorka Espiau, afirma que "no creo que debamos aceptar lecciones de quienes se pretenden situar en un plano ético superior: Todo lo contrario, en este tema deben ponerse a la cola de todos los miembros de Lokarri". Por si acaso echo mis barbas a remojar y le adelanto a G. Espiau que la crítica y el debate lo que presuponen precisamente es un pie de igualdad, que en debate cabal no hay jerarquías ni colas, solo argumentos y voluntad de aclararlos.

Sobre el modo de argumentar, es claro que hay razonamientos más sólidos que otros y que la tarea del contrincante es identificar aquellos que son insolventes. No me cabe la menor duda de que en este escrito también los habrá de esa clase y es mi deseo que se apunten sus debilidades como yo he tratado de señalar aquellas que me parecen caracterizar la línea argumentativa central del etnopacifismo. Y aprovecho para señalar ciertas formas de rebatir que no son de recibo. Pondré un ejemplo de la misma fuente: la entrada "Los conversos a la cola" (15/10/2009) en la que da la réplica a un artículo de Kepa Aulestia y en particular a una frase que dice: "La orden de Garzón podrá ser criticable por muchas cosas; pero mejor será que los profesionales de la "solución dialogada", algunos de los cuales continúan hablando de "proceso de paz", no sigan haciendo el juego a los exegetas que acompañan la deriva etarra. Porque esto es lo que en realidad eterniza el problema". Y esta es la respuesta de Ríos: "Es decir, según K. Aulestia los que defendemos el diálogo y reivindicamos un proceso de paz estamos contribuyendo a eternizar el problema. Es una afirmación vergonzosa. Los conversos a la cola. Los que apoyaron la violencia no tienen legitimidad moral para acusarnos a otros de alimentar la violencia. He sido muy claro durante todo este tiempo y no acepto estos argumentos de los que sembraron los vientos de la violencia". La réplica, basada en un argumento ad hominem, no es una forma de debatir y se descalifica por sí misma; el no aceptar argumentos en función del currículum de quien los emite plantea problemas serios y mucho más serios para quien dice trabajar a favor de la transformación de trayectorias biográficas cargadas. ¿Se le negará a Aulestia la décima parte del derecho a la libertad de expresión que les reconoce J-M Landa a los presos para no distanciarse de su pasado o a los partidos que en Guipúzcoa lo invocan para exhibir carteles de presos con el aplauso de PR? ¿O sólo cuando se trata de criticar las posiciones de Lokarri? ¿Habrà que recordarle a Lokarri la biografía de Gerry Adams, quien ha sostenido que "matar puede o no ser correcto, pero a veces es necesario" (Tony Judt. *Postguerra. Una historia de Europa desde 1945*, Madrid, Taurus 2005; p. 657)? Por otro lado, no parece que la negativa actual de Lokarri a pedir la disolución de ETA sea un argumento fuerte contra la tesis de que contribuye a su permanencia. Quizás no está de más añadir que este artículo mereció 45 comentarios, varios de los mismos firmantes. Vale la pena leerlos para hacerse una idea de espectro que barre el pluralismo en este espacio connotado. Salvo uno, todos son ditirámicos, como este de Gorka Espiau: "uno de los post más lúcidos y claros de los que he leído en los últimos tiempos". A la réplica del único discordante, contesta Ríos: "no pienso aceptar que nadie venga a achacarme a mí a otras personas que mis ideas eternizan el problema. Menos aún si quien lo dice practicó y defendió la violencia". No sé si con esta perspectiva se le ha ocurrido pensar qué valor tendrían las opiniones sobre las víctimas de quienes practicaron la violencia y se niegan hoy a mostrar arrepentimiento al respecto. Cuando su interlocutor afina el argumento la réplica empieza por declarar el cansancio "de leer al Sr. Aulestia y otras personas que los defensores del diálogo... no son lo suficientemente contundentes y que no deslegitimamos la violencia". No sé si el cansancio es una respuesta adecuada, una vez que se nos dice que se trata de un argumento repetido y que, como en el caso de Aulestia, no se trata de nadie sospechoso de afinidades con la COPE u otras sucursales de la 'Brunete

Mediática'. Después viene una discrepancia compatible con los usos dialógicos en la que sostiene que es el diálogo lo que ha debilitado a ETA, no "la Ley de Partidos, que únicamente ha sido una cortapisa en esta evolución". El GAL, las ilegalizaciones y otras medidas semejantes han retrasado una evolución social de rechazo prácticamente mayoritario a la violencia". Me parece insostenible la amalgama: el GAL fue responsable de crímenes de estado, la ilegalización de un partido que colaboraba con quienes asesinaban, una exigencia democrática.

²⁹ Para la fecundidad generativa: Manuel Montero, "Las perífrasis de ETA", *El Correo*, 04/11/2012. Acaso conviene ofrecer algún dato concreto de su capacidad movilizadora. Durante la tregua de 2006 el dirigente peneuvista J. Egibar sostiene que si el gobierno del PSOE no ofrece "garantías mínimas" para la resolución del conflicto, concretadas en el derecho a decidir, ETA tendría "razones, excusas, motivos para recuperar la lucha armada" (*El País*, 29/11/2006). Él mismo había afirmado años atrás: "No nos interesa la derrota política de HB, ni su humillación militar" (*El Mundo*, 18/10/1996). Y una cita más para ilustrar la técnica de la puerta giratoria que afecta al EP: "No vale el esquema de primero paz y después política" (*El País*, 16/08/2007).

³⁰ *Bake hitzak* nº 86, noviembre 2012; p. 23; *El País*, 11/12/2012. En su conjunto, la reflexión de J.M^a Delclaux es cuidadosa y de ninguna manera se inclina por la amnistía; la frase ha sido utilizada sin tener en cuenta consideraciones bien templadas que la acompañan, como esta que sigue: "Para que las víctimas sean capaces de superarlos [sentimientos de odio y venganza] es necesario que sientan nuestra cercanía, nuestro apoyo moral, que se sientan arropadas, que de alguna forma encuentren en nosotros una cierta compensación a lo mucho que han perdido". Para una puesta en perspectiva de este debate: Joseba Arregi, "La crítica de las víctimas", *El Correo*, 11/12/2012, Antonio Elorza, "La soledad de las víctimas", *El Correo*, 31/12/2012.

³¹ Reseña de Robert L. Rothstein (ed.), *After the Peace: resistance and reconciliation, Nations and Nationalism*, 2000 (2), pp. 303-305.

³² *Bake hitzak* nº 83, diciembre 2011; p. 75.

³³ Ararteko, *Atención institucional a las víctimas del terrorismo en Euskadi*. Informe extraordinario de la institución del Ararteko al Parlamento Vasco, Vitoria, Ararteko, 2009; pp. 383 y 385. Elisa Usategui Basozabal y Ana Irene del Valle Loroño, *Aprender a formar. Valores en la formación inicial del profesorado*, Vitoria, Fundación Fernando Buesa, 2012; p. 329.

³⁴ "La mejor prueba de que la sociedad vasca no necesita más pruebas de su sinceridad es precisamente el éxito electoral que ha cosechado Bildu en las últimas elecciones"; así sentencia el alcalde de San Sebastián, Juan Carlos Izagurre (*Bake hitzak* nº 82, noviembre 2011; p. 25).

³⁵ Como botón de muestra: Mark Kurlansky, autor de *The Basque History of the World* (Penguin, 1989), utilizada como manual de para visitantes anglófonos por Baketik y donde sostiene que "ETA, a la postre, era un mal necesario" para la existencia de la España de los guerreros de la Reconquista (p. 303). Unas líneas suyas en prensa dan la medida del encastramiento: "Los aproximadamente 800 asesinatos de ETA desde 1968 y una cifra equivalente de asesinatos de vascos por españoles en el mismo periodo son igualmente imperdonables" (*Los Angeles Times*, 14/03/2003). Visiones ponderadas como la del historiador Gabriel Jackson ("Por qué matan", *El País*, 25/01/2000; "Un extranjero ante el problema vasco", *El País*, 23/11/2011) no disfrutaron de tan calurosa acogida.

³⁶ Xabier Etxeberria Mauleon, "Justicia retributiva y restaurativa ante los delitos de terrorismo", Deusto Forum, O.c.; pp. 151-158. José María Gironella, *Carta a mi padre muerto*, Barcelona, Círculo de Lectores, 1979; p. 144. Rafael Caride Simón, Carmen Gisasola Solozabal, Joseba Urrusolo Sistiaga y Andoni Alza Hernández, "Recuperar la convivencia", *Bake hitzak* nº 86; pp. 42-43. Me he ocupado del asunto de la transformación personal en "Rituales de vuelta para una emotividad transformadora", *Bake hitzak* nº 84, marzo 2012; pp. 38-42.

Agradecimientos

Galo Bilbao, Jesús Casquete, Xabier Etxeberria y Gaizka Fernández Soldevilla, me han proporcionado valiosas sugerencias para mejorar el texto tanto en lo sustantivo como en lo formal. Mi gratitud por una ayuda inestimable; con la observación de rigor en cuanto a la responsabilidad exclusiva del firmante por los eventuales deslices, sesgos, inexactitudes o errores.

Martín Alonso Zarza, 30 de diciembre de 2012.
De próxima publicación en *Cuadernos Bakeaz*.

© Martín Alonso, 2013.
© Bakeaz, 2013.